Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelliére 18.

Montevideo—Viérnes 8 de Noviembre de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,176

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Notas de Fénix

Parece que el acuerdo tiene siete vidas como el gato.

Al comenzar la faena resultaba culpable el partido colorado,—tan partido que estaba hecho miñangos A lo mejor, en el momento solemne, cambia la decoracion y recae la culpa en el disciplinado partido blanco ó nacionalista.

Sea de ello lo que fuere, el acuerdo no se ha sumergido. Flota en el diluvio, y de consiguiente es posible que como el arca de Noé alcance la cima del Ararat.

Por lo pronto anuncia un colega que, por iniciativa de un grupo de jóvenes nacionalistas, se trata de hacer un nudo para unir la cuerda rota.

La operacion no sería difícil.

Tan solo falta *encontrar la fórmula*.

⁂

El Consejo de Higiene lo sabe; pero guarda silencio á fin de no causar alarma. Como el paje Oscar de *Un ballo in maschera*

Hay síntomas de graves enfermedades político-administrativas!

El jefe político de Rivera está constipado. ¡Hum!....En las actuales circunstancias reviste gravedad esa indisposicion que en otras circunstancias sería insignificante.

⁂

A propósito de un obrero asesinado por otro en una huelga:

> "En la calle de .... un obrero huelguista se encontró con su compañero P. R. que se dirigía al trabajo. Sin más, preguntó á éste: ¿Po qué vas á trabajar? Y sin esperar la respuesta, le hizo un disparo de arma de fuego, hiriéndole gravemente."—(*Telegrama de un diario*)

¿Acaso tú también no eras obrero?
¿no eras desheredado y oprimido,
igual que el que alevoso y altanero,
erigiéndose en déspota, te ha herido?

¿No eras de los humildes que allá abajo,
en la social ergástula confusa,
ganan el duro pan con el trabajo,
y van vestidos con la honrada blusa?

Pues ¿por qué tu desdicha no levanta
una voz de dolo ni de protesta?
¿No es para tí la redencion que canta
declamadora musa descompuesta?

No, no esperes que vaya, si en mal hora
has sucumbido á la agresion infame,
detrás de tí una turba aduladora
que en tu sepulcro, gárrula, declame.

No, tú no eres el pueblo; ya sin duda
no sois el pueblo aquellos que, pacientes,
el ancho surco ó la palanca ruda
mojais con el sudor de vuestras frentes.

No inspira indignacion tu hogar deshecho,
el desamparo de tus hijos, nada;
ni el hambre, con tu ausencia, bajo el techo
de que fuiste sostén, entronizada.

Así está planteado el gran problema,
el ideal de tu futura suerte.
No es el derecho, la equidad suprema;
es la brutal imposicion del fuerte.

Y tú, tú el mártir verdadero, el bravo
luchador incansable y sin encono;
con una doble esclavitud esclavo,
pues lo eres del hermano y del patrono.

EMILIO FERRARI.

⁂

La ejecucion de Czolgosz, el asesino de Mac-Kinley, ha dado motivo á historiar el modo elegido para ajusticiar por la electricidad en los Estados Unidos.

Designóse por el Estado una comision para que estudiase todos los procedimientos conocidos para quitar la vida y proponer el que juzgase mas rápido y menos doloroso.

Esta comision examinó todos los sistemas de ejecucion que han sido empleados, desde los tiempos de Moisés hasta nuestros dias, incluso los métodos antiguos chinos y el lazo de los turcos. Estudió asimismo los procedimientos actualmente en uso en los diferentes paises, encontrando que se emplea la *guillotina* en siete naciones (Baviera, Bélgica, Dinamarca, Francia, Hannover, Sajonia y Suiza, cuatro cantones); la *horca* en seis (Austria, China, Holanda, Inglaterra, Portugal y Rusia); el degüello con *sable*, en cuatro (China, Prusia, Rusia y Suiza, 15 cantones); con *hacha*, en uno (Brunswick); en *garrote*, en uno (España); y se *fusila* indistintamente por delitos militares y civiles en Oldenburgo y en las repúblicas sud-americanas. En Italia, antes de la abolicion de la pena de muerte, se usaba la horca y el sable.

La horca mata por estrangulación ó por sofocación; en la mayor parte de los casos, de esta última manera; es decir, que el reo muere por asfixia sin llegar á la estrangulación. Consideraron el garrote peor que la horca, y la guillotina tan defectuosa como los otros dos sistemas

Estudiaron tambien la muerte por venenos, para ver si la ejecucion con ácido prúsico ó cualquier otro tóxico enérgico sería preferible; pero se citó el caso, perfectamente estudiado, de un suicida que, habiendo tomado una onza de ácido prúsico, no expiró hasta los doce minutos, en medio de los dolores mas atroces. Desecháronse, pues, los venenos porque ninguno producía la muerte tan instantánea como se buscaba.

Cuando la comision referida estaba en estos estudios, el doctor Kauffman inventó una máquina eléctrica con la que podia producir una chispa eléctrica continua de *doce* pulgadas de longitud. El inventor calculaba que con esta máquina podia producir la muerte de un hombre en dos centésimas de segundo. Parece esto una muerte rapidísima, pero hay que advertir que se supone que el rayo mata en unas diez milésimas de segundo.

La muerte por electricidad causa poca alteracion en el cuerpo, y tanto menor es el cambio cuanto más enérgica es la descarga. Se supone que con instrumentos adecuados se puede producir la muerte por electrocucion en un *centésimo de segundo* sin dejar señal visible en el cuerpo del ajusticiado.

⁂

La mayor tortuga del mundo, llevada á San Francisco de California desde la isla de los Galápagos, ha sido bautizada con el nombre de «Jumbo», y cumplió recientemente sus mil quinientos años Se calcula que aún podrá vivir otros quinientos más.

Jumbo pesa 500 libras y mide cinco pies de longitud.

Un «amateur» ha ofrecido por la venerable tortuga mil libras esterlinas

En parangon con la tortuga americana se pueden poner los girasoles y los pepinos ingleses de que da muestras en dos grabados una revista de Londres.

Mr. S. P Davison remitió á la revista una fotografía de un «sunflower» (girasol) cuidado por él y que alcanza á la altura de trece piés y una pulgada.

Mr. J Bailey, de Heipringham (Lincolnshire), ha obtenido, sin apelar á la electricidad ni á otros recursos artificiales, un pepino que pesa 59 libras.

Confiamos á la conciencia del lector las cifras sobre la edad y la vida probable de Jumbo.

Fénix.

Alrededor de los trabajos acuerdistas

Las noticias circulantes sobre envío del 5.° de caballería á Rivera y orden de arresto del inspector de policías de ese departamento señor Julio César Barrios, causaron tal impresion que se llegó á dar por definitivamente fracasados los trabajos acuerdistas.

Simultáneamente llegaban al gobierno explicaciones bastante tranquilizadoras respecto del asunto que motivaba la órden de arresto contra el señor Barros y se producía una iniciativa para reanudar las gestiones acuerdistas.

Esta iniciativa habia tenido origen en el campo nacionalista, entre el elemento jóven.

Al tenerse conocimiento de ella el ánimo público experimentó una reaccion favorable que fué notoria en todos los círculos y en todos los centros de la actividad nacional.

Respecto de la cuestion del inspector de policías de Rivera se llevaron al Presidente los siguientes informes:

El señor Julio Barrios que tiene una numerosísima familia, compuesta de mujer y catorce hijos, no cuenta con otros recursos de vida que el exiguo sueldo que corresponde á su cargo. Su situacion pecuniaria es en extremo tirante y sin perspectivas, por el momento, de un cambio favorable.

En tal circunstancia un comisionado del presidente ó gobernador de Matto Grosso se presentó con recomendaciones de amigos de Barrios, altamente colocados en el Brasil, á solicitar su concurso para debelar la insurreccion de aquel Estado, defendiendo al Gobierno legal.

Se le ofrece por ese comisionado señor Januario Souza el mando de una brigada de 6.0 plazas, pudiendo llevar del país los hombres que deseen acompañarlo, á los cuales se les reconocería un grado mayor militar que el que han tenido aquí, sea en filas revolucionarias ó legales.

El gobierno de Matto Grosso equiparía la expedicion del señor Barrios, reconocido con el grado de coronel, pagaría los gastos de transporte, y una vez terminada la insurreccion, ocuparía el jefe oriental un puesto preeminente en el estado brasilero, se le donarían grandes extensiones de tierras con ganados de cría y á sus tenientes y soldados se les darían recompensas de igual índole dentro de la relatividad de sus categorías y servicios.

Al decidirse á aceptar Barrios estas proposiciones el comisionado le hizo adelanto de dos ó tres mil pesos para los primeros aprontes.

Ha venido de Rivera hace cuatro dias un comerciante con el encargo de Barrios de hacer diversas compras de equipos para los amigos que acompañarán á Barrios.

Este y sus amigos se embarcarían en el Cuareim pasando á Corrientes y Uruguayana para seguir á Matto Grosso. En Corrientes recibiría Barrios mil caballos para seguir el viaje.

Otra de las condiciones ofrecidas ha sido la de entregar á Barrios quince mil pesos para su familia al partir la expedicion.

Parece indudable que estas explicaciones han producido alguna modificacion de las impresiones que movieron al gobierno á dictar el arresto de Barrios y á enviar el 5.° de caballería á Rivera.

Con respecto á la reanudacion de los trabajos acuerdistas, sabemos que en un círculo de jóvenes nacionalistas surgió la idea, poniéndose en campaña los señores Luis A. de Herrera, doctor Vicente Ponce de Leon y otros: que hicieron una visita al doctor José P. Ramirez cambiando ideas sobre la posibilidad de procurar que se reanudaran los trabajos, encontrando al eminente ciudadano en el terreno del mas alto patriotismo. Tambien fué entrevistado el señor Echegaray quien expresó que era un deber no abandonar las tentativas siempre que se ofreciera cualquier posibilidad de evitar al país la lucha electoral en las deplorables condiciones que se ofrece.

El doctor Ramirez conferenció por teléfono á Buenos Aires con el doctor Gonzalo Ramirez, quien debe encontrarse hoy en Montevideo.—Conferenció tambien con el doctor Rodriguez Larreta.

En casa del doctor Ramirez estuvieron tambien los señores doctor German Roosen, Echegaray, doctor Vidal y Fuentes, doctor Salterain y otros ciudadanos.

El Directorio Nacionalista celebró sesion, pero no se trasmitieron informes á la prensa, limitándose á decir que se habian ocupado de los asuntos de actualidad.

Sin embargo, en los círculos nacionalistas se daba como cierto que allí se habia tratado de las nuevas iniciativas para que los partidos volvieran á ponerse en condiciones de acercarse.

Anoche se aseguraba que el doctor Ramirez, consecuente con las impresiones recogidas durante la tarde, habia resuelto dirigir hoy una nota al Directorio Nacionalista—indicando en ella la fórmula de la iniciativa de reanudacion de las tratativas acuerdistas.

Estos trabajos tienen la adhesion completa del señor Agustin de Vedia, segun telegrama que este eminente compatriota ha enviado ayer desde Buenos Aires.

Facilidades á la Empresa del Puerto

Oportunamente anunciamos que la empresa constructora del puerto de Montevideo habia presentado al ministerio de Hacienda una extensa solicitud exponiendo las dificultades con que tropezaba al ceñir sus operaciones de desembarco, despacho y trasporte de materiales, útiles y herramientas, á las disposiciones del reglamento aduanero y pidiendo que se le otorgaran determinadas facilidades compatibles con el mas riguroso control fiscal.

Sometida esta peticion á informe de la Direccion General de Aduanas, el señor Gradin se expidió en sentido favorable y, en consecuencia, ayer el Ministerio de Hacienda resolvió autorizar á aquella dependencia del Estado para facilitar á la empresa del puerto las facilidades solicitadas, observándose las formalidades determinadas por las leyes aduaneras y las exigencias del control fiscal.

Ecos y comentarios

La actitud del Directorio Nacionalista

Dice lo siguiente el Directorio Nacionalista, en su reciente circular á las Comisiones departamentales:

«El Partido Nacional, al ejercitar libérrimamente sus prerrogativas políticas, no debe olvidar por un sólo instante que el país entero tiene su vista fija sobre él, que por sus antecedentes y constantes pruebas de abnegacion y desinterés, ha contraido el solemne compromiso de honor de no extremar su derecho y de dar el más alto ejemplo de respeto al derecho de sus adversarios. Si ha fracasado el acuerdo de los partidos que era sin duda alguna la aspiracion unánime de todos los elementos de trabajo y de labor, deben salvarse la concordia cívica y la solidaridad nacional, que reclama y exige el país de todos sus hijos. En los dias que alcanzamos sería de todo punto injustificable que los ciudadanos se miraran como enemigos irreconciliables por el mero hecho de militar en filas opuestas; tal cosa no puede suceder, si todos y cada uno tienen en cuenta que los partidos de principios deben actuar como fuerzas concurrentes en la obra comun del progreso y de la felicidad de la patria. Es tiempo ya de que acallando los enconos é intransigencias que nos han dividido, nos dispongamos á llenar patrióticamente nuestro deber con la serenidad de espíritu y la pureza de móviles con que deben emprenderse las dignificantes tareas de la vida democrática, tareas que alcanzan á todas las generaciones y que por lo mismo no tenemos el derecho de desprestigiar haciéndolas execrables y temidas »

Todo esto es excelente del punto de vista doctrinario. Pero reclama una aclaracion complementaria. ¿Se proponen los nacionalistas disputar el triunfo en todo el país, ó se contentan de antemano con la mayoría en los seis departamentos que administran sus correligionarios y la minoría en los demás, ó sea con ocupar veintinueve bancas en la Cámara de Diputados?

En el estado de absoluto desconcierto á que hemos llegado despues de la inesperada ruptura de las negociaciones del acuerdo por el Directorio Nacionalista, hay que responder á esas preguntas en términos concretos, para tranquilizar al país y desvanecer el gravísimo peligro á que queda libra la la estabilidad de la paz.

No hay que hacerse ilusiones. La situacion es extremadamente delicada. Repitiendo una frase vieja, puede decirse que con la ruptura de las negociaciones del acuerdo, la mina queda cargada y con la mecha puesta. Cualquier incidente, puede determinar el estallido. Un cambio radical en las jefaturas políticas antes de las elecciones y durante éstas las simples alternativas de la lucha, bastarian para poner frente á frente á los partidos tradicionales, porque es claro que si los colorados apelan al fraude para impedir el triunfo de los nacionalistas, éstos adquirirían título para protestar en son de guerra y si, por el contrario, los colorados salieran derrotados al pié de las urnas, un motin militar ó cualquier cosa por el estilo se encargaría de poner en cuestion el resultado electoral.

No renunciamos todavía á la esperanza de un avenimiento honroso entre los partidos tradicionales. Ya hay gestiones iniciadas, de las que debemos y podemos es erar el mejor éxito. Pero realícese ó no ese avenimiento, entendemos que el Directorio Nacionalista, que ha roto el acuerdo, está en el caso de probar la sinceridad de sus protestas de concordia, traduciendo en hechos las declaraciones generales de la circular que comentamos.

¿Política de represalias?

Dice el diario oficial en su edicion de ayer, bajo el título de «Irrisorio»:

«Ha llegado al conocimiento del Gobierno que un señor Julio Barrios, inspector de policías del departamento de Rivera, esta reuniendo ó invitando gente, á la vista del jefe político del mismo departamento, con el objeto—según dice—de ir á protejer al gobierno de Matto Grosso. Esto es irrisorio; y no es muy difícil encontrar la cabeza dirigente de este imbroglio. Adivino, ¿adivinarás? Pero el Gobierno no duerme. Es bueno, sin embargo, que el país tenga noticia de lo que ocurre, no ya para alarmarse, sino para estar tranquilo con la persuasion de que la paz no será alterada. Mientras tanto, sabemos que el Gobierno dirigió en el dia de ayer un telegrama al jefe político de Rivera, para que inmediato informase sobre la exactitud de la noticia y el jefe político contestó reconociendo implícitamente la verdad y dando las explicaciones contenidas en el siguiente telegrama: Rivera, Noviembre 6 de 1901.—Jefe político de Rivera á ministro de Gobierno.—Llegó aquí un señor Januario Souza, que dice venir autorizado gobierno de Matto Grosso, ofreciendo á Julio Barrios mando una brigada para combatir revolucion en ese Estado, ofreciendo dinero y tierras, sofocada aquélla. Espera gobierno Rio Grande le preste apoyo para entonces resolver la actitud. En cuanto elementos de la Urbana, al ruido de las promesas se ha dicho que algunos irían; pero nadie hasta ahora ha pedido la baja. —Parece gobierno Rio Grande no apoyará expedicion caso llegase á pretender organizarla allí.—*Abelardo Marquez*.»

Posteriormente el presidente de la República recibió este nuevo despacho: «Recibí telegrama de S. E., responsabilizándome por pasaje á territorio vecino en son de guerra, aunque sea uno solo; con órden de aprehender Julio Barrios,—quien ya ha sido preso, lo que comunico á V. E.—En cuanto reunir gente es incierta esa denuncia, puedo garantir á S E. que serán fielmente cumplidas sus órdenes. Con respecto á Souza comisionado, solo espero instrucciones de S. E.—Saluda á S. E.—*Abelardo Marquez*.»

Ha corrido ayer la version de que el jefe político de Rivera, sería sustituido de un momento á otro con motivo de los hechos á que se refiere la informacion que antecede y de las acusaciones que resultan para el que sabe leer entre líneas. Aquello de que no es difícil encontrar la cabeza dirigente de este imbroglio y aquello otro de que el gobierno no duerme y de que la paz no será alterada, se prestan á las mas serias reflexiones.

Agréguese que apenas conocida la noticia del rompimiento del acuerdo, se reunieron treinta y tantos legisladores colorados en asamblea secreta, para discutir ó elaborar planes lógicamente encaminados á la defensa de los intereses de la colectividad política á que pertenecen. Sin entrar á averiguar en qué consisten esos planes, hay que suponer que dentro del caldeado ambiente en que nos encontramos, las medidas que se adopten tendrán que producir distanciamientos de carácter grave en la víspera de los comicios.

Aun cuando no hubiera otro peligro que el de esos distanciamientos, el Directorio Nacionalista estaría en el caso, por altas razones de patriotismo y de habilidad política, de lanzar el manifiesto complementario de que nos ocupamos en la nota que antecede.

El conflicto escolar

Es sensible siempre y de cualquier manera que se produzca un choque entre autoridades de cualquier índole, por lo que tiene de anormal en el funcionamiento armónico de las dependencias de la administracion pública. Por eso resulta lamentable el conflicto surgido entre la Direccion General de Instruccion Pública y la Comision Departamental de Montevideo.

No entraremos á discutir facultades legales. Hasta ahora la Ley de Educacion comun de 1884 y la reglamentacion del 77 es, en esta materia, lo sustancial y de ambas disposiciones muy poco puede sacarse en limpio para fallar en extricto derecho el litigio pendiente.

Es indudable, sin embargo, que la Direccion representa en gerarquía una autoridad superior y que hasta ahora las comisiones departamentales han tomado sus atribuciones de las que ha creido conveniente darles la Direccion General.

Pero tambien es indudable que la institucion de las comisiones departamentales responde á hacer efectivo el precepto constitucional que encomienda á las juntas económico-administrativas, como una especie de delegacion popular indirecta en materia de instruccion pública, la mision de velar sobre la educacion primaria en el país.

El orígen de las comisiones departamentales las hace por eso mismo respetables en sus funciones y tal ha sido, en general, el propósito de las direcciones que han tendido á otorgarles mayor y más amplia esfera de accion. A veces, cuando se le han quitado atribuciones como en la resolucion de fecha 4 de Junio de 1897, ha sido principalmente teniendo en cuenta la acefalía de varias comisiones; pero normalizado el funcionamiento de éstas en toda la República, una vez restablecidas en su mision correspondiente, el inspector nacional anterior por resolucion de 5 de Junio de 1899 autorizó nuevamente á las comisiones departamentales para resolver por sí con arreglo á las leyes decretos y reglamentos vigentes los traslados de ayudantes exclusivamente, los contratos de arrendamiento, los cambios de ubicacion de las escuelas, las peticiones de licencia del personal enseñante y ejercer las demás atribuciones que expresamente les confiere la Ley de Educacion Comun y su reglamentacion.

Del estudio de los gruesos volúmenes existentes sobre legislacion escolar se desprende sin duda que siempre ha estado en manos de la Direccion el poder de dar y quitar facultades á las comisiones departamentales en el uso de sus atribuciones superiores Buena ó mala, esa es la historia real y positiva de este asunto. De manera pues que bajo este punto de vista nadie podría quitarle á la Direccion un derecho que viene ejerciendo desde tiempo atrás

La cuestion precisamente está en saber si es eso lo mas conveniente á los intereses de la instruccion popular ó si no resultaria mucho mas en armonía con el espíritu constitucional y aun con las conveniencias prácticas de la educacion pública dejar un poco más desahogada á la Direccion y al Inspector Nacional para ejercer funciones mas intelectuales, mas fecundas y mas en armonía con la índole propia de sus atribuciones que las de lidiar con la cargazon abrumadora del expediente diario.

Si alguna vez pudo ser oportuna la centralizacion de la administracion escolar, en sus tendencia diversas, quizá fué respondiendo á exigencias del momento y á la necesidad de implantar con mano enérgica un sistema educacional nuevo para nosotros y avanzado para la época de su institucion en la República. Hoy han cambiado ya las cosas, han progresado las instituciones del país, hemos adelantado en cultura social y en hábitos populares y, en consecuencia, todo cuánto sea una conquista de la descentralizacion tendrá que recibir necesariamente nuestro apoyo. Hemos podido darnos cuenta en más de una oportunidad que ninguna fuerza humana es capaz de sobrellevar, quedandole tiempo para otras tareas de mayor provecho, el fardo aplastador de todas las cuestiones de mero trámite que están á estudio ó despacho de la Direccion; aumentar, pues, esas tareas, es un error cuando no se compruebe la utilidad é imprescindible necesidad del recargo.

Por lo demás, frente al conflicto surgido creemos que para evitar su repeticion, cosa que no sería extraño dado el cúmulo de disposiciones que á cada momento se dictan y que en intérvalos iguales se deja sin efecto, sería conveniente que se dictara de una vez una reglamentación más detallada de la ley de educación vigente, deslindando atribuciones y definiendo claramente posiciones, inspirada en las ideas que someramente dejamos apuntadas.

Partido Colorado

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, presidiendo el general Tajes,

Se ha querido guardar absoluto secreto acerca de lo tratado en esa reunion; pero tenemos informes concretos sobre el particular.

Dos puntos extremos absorbieron la atencion de los presentes: Si el partido colorado concurría á los próximos comicios ó si se decretaba la abstencion total de sus elementos de sufragio,

Para informar acerca de asunto tan delicado se designó una comision compuesta de los señores Juan Pedro Castro, José L. Terra, Eduardo Vazquez, José Saavedra y Máximo Tajes

Esta comision deberá expedirse hoy, y á fin de oir su dictámen está citado el Comité.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Como se habia anunciado, sesionó anoche la Comision Directiva Nacional.

Hubo de presidir el acto el doctor Joaquin de Salterain, elejido *ad hoc* por haber faltado al iniciarse la sesion el presidente y todos los vices. El general Tajes llegó cuando ya habia empezado la sesion.

Asistieron al acto no menos de 90 miembros de la comision y abierto el debate, el señor Meliton Gonzalez dió cuenta del cometido de los delegados para tratar del acuerdo, quienes sin que se produjera entrevista alguna se encontraron con la nota del Directorio Nacionalista, ya conocida, que dió por terminadas las gestiones.

Se aprobó el proceder de los delegados y luego el señor Justo R. Pelayo propuso una mocion en el sentido de dar por fracasada toda gestion ulterior de acuerdo.

Hablaron varios señores, todos en sentido mas ó menos favorable á lo solicitado, modificándose despues la mocion por el señor Eduardo Zorrilla en los términos que se transcriben mas abajo, y en el sentido de que se establece que el Directorio Nacionalista ha sido quien declaró rotas las negociaciones

Por mocion del doctor Schiaffino el asunto se decidió sobre tablas, votándose luego por aclamacion. Solo se declararon por la negativa los señores Pedro Figari, Juan M. Lago, José P. Massera y Avelino G. Buela.

La mocion sancionada es como sigue:

«Comuníquese á las Comisiones Departamentales que las negociaciones del acuerdo electoral han sido declaradas rotas por el Directorio del partido nacionalista y que la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado declara: que de hoy en adelante no tomará en consideración tratativas relativas á ese asunto.»

El acto no fué para más.

El vivac policial

A las 5 de la mañana de ayer, como habíamos anunciado, se puso en marcha para el Campo Eúskaro la columna policial compuesta de 700 hombres del 3er. turno.

Fueron en wagones expresos cedidos por los tranvías del Norte y Paso de Molino.

El Campo Eúskaro estaba de gala, embanderado en gran parte. A la derecha entrando habia sido levantada una carpa, la del jefe político, coronel Bazzano y empleados superiores de la jefatura; á la izquierda habia otra, la del Escuadron Urbano; y en seguida las de la Comisaría de Investigaciones y del Cuerpo de Bomberos. Despues las de las Inspecciones de zona y las de los comisarios seccionales.

A los guardias civiles se les habian preparado grandes mesas para que pudieran comer con mayor comodidad.

Una banda de música, la del 3.° de Cazadores, amenizaba la fiesta.

En una gran extension del campo se veían fogones y carpas al lado de las que habian sido colocadas banderitas rojas designando la seccion á que cada grupo pertenecía.

Se notaba gran abundancia de todo, en cuanto al menú, pues la Jefatura recibió gran número de donaciones habiendo contribuido las empresas de trenes y varias personas con una veintena de vacas, cantidad de barricas de yerba, azúcar, cajones de pasas, sacos de nueces, charque, sacos de arroz, cerveza, vino, pan (15 000 panes), leña, etc.

Se cree pues, que sobrarán comestibles, y el coronel Bazzano ha resuelto distribuirlos entre las familias de los guardias civiles y entre la gente necesitada de los alrededores del Campo Eúskaro.

En la carpa oficial el coronel Bazzano recibió á las personas que extrañas á la repartícion policial, habían sido invitadas. El ministro de la Guerra, general Callorda fué uno de los visitantes á la carpa de la jefatura.

Hoy y mañana continuará la fiesta para que en ella puedan tomar parte los dos turnos policiales que ayer estuvieron de servicio. Además de la fiesta se les dará á los guardias civiles 24 horas de franco.

A las seis de la tarde se emprendió ayer el regreso á la ciudad.

Las donaciones de que hasta este momento tenemos noticia son los siguientes:

Los gerentes de tranvías 36 vacas. El señor B. A Benera una vaquillona, y varios comerciantes una barrica yerba, id id 8 sacos id, id id 3 sacos de azúcar, 8 cajones pasas, 3 sacos de nueces, don Pedro Denis un fardo de charque, Grela y C.ª un saco de arroz, Riehling y C.ª 1200 botellas de cerveza, el mismo 1500 litros de id, A. Vivo y C.ª 1 cajon de botellas de cerveza, varios comerciantes 6 bordalesas de vino, las panaderías de la planta urbana 15.000 panes, los señores Elena y Lanza varias carradas de leña.

Los guardias civiles han regresado contentísimos.

El dia, de temperatura agradable, contribuyó en gran parte al buen éxito de la fiesta.

EN EL CLUB CONSTITUCIONAL

Bajo la presidencia del señor José G. del Busto sesionó ayer tarde la Comision directiva del Club Constitucional, con asistencia de los señores doctor Justo Cubilé, Juan F. Delgado, Pelayo M. de Pena, Cárlos Anselmi y Cárlos F. Alvariza.

El señor Pena propuso que el club tomara la iniciativa para reanudar las negociaciones del acuerdo. Despues de un cambio de ideas en que terciaron los demás miembros de la Comision, prevaleció la idea de pedir á la Comision Nacional que inicie, en el caso de considerar patriótico y hacedero el pensamiento, gestiones en ese sentido cerca de las directivas de los demás partidos.

Fueron designados los señores doctor Cubiló y Juan F. Delgado para entrevistarse con el presidente del Partido Constitucional en cumplimiento de la mocion aprobada.

A propuesta de señor José G. del Busto se acordó colocar en el recinto del club el retrato del doctor Domingo Aramburú en homenaje á los servicios prestados por ese distinguido ciudadano á la comunidad y tambien los retratos del coronel Octavio Ramirez, coma dante Enrique Pereda y doctor José María Vidal.

Por último se habló de la conveniencia de fusionar en uno solo á los varios centros constitucionalistas de la capital, resolviéndose citar á los presidentes de dichos centros antes de resolver. Esta reunion tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Como consecuencia de la primera de las iniciativas de que da cuenta esta informacion, ha sido citada para hoy á las cuatro y media de la tarde la Comision Directiva del Partido Constitucional para ocuparse de la siguiente órden del dia:

Elegir presidente, en mérito de la renuncia presentada por el doctor Cárlos María de Pena; oir una proposicion relativa á la reanudacion de las negociaciones del acuerdo.

COMISION PERMANENTE

Con ausencia de los dos senadores que en ella tienen cabida, sesionó ayer la Comision Permanente

Manifestado que hubo el secretario la imposibilidad de que asistieran á la sesion ni los senadores titulares ni sus suplentes, se procedió á elegir un presidente *ad hoc*, correspondiendo el cargo al doctor Brito del Pino.

Se dió cuenta de dos asuntos entrados: uno sin mayor importancia y el otro relativo á la protesta telegráfica elevada por el Club Rivera de Tacuarembó contra la Junta Electoral de ese departamento por no haber constituido las mesas receptoras hecho de que hemos dado cuenta oportunamente, habiendo anteayer ampliado la informacion al respecto.

Dispuso la mesa que ese asunto pasara á una Comision compuesta de los señores Cuñarro y Espalter. Iba á darse por terminado el acto cuando el último de los legisladores nombrados mocionó para que la Comision se expidiera en cuarto intermedio, dada la intrínseca urgencia del asunto.

Así se resolvió, y pasadas dos horas volvió á sesionar la Permanente, dándose cuenta del extenso informe redactado.

En él se declaraba la violacion de la ley hecha por la Junta Electoral, se analizaba la naturaleza del hecho para establecer (como lo hacía el informe en sentido afirmativo) si la Comision Permanente podia intervenir en el asunto; y por último se llamaba la atencion de los legisladores de ser la corporacion mencionada reincidente en el mismo hecho Se aconsejó en el informe la aprobacion del proyecto que va en seguida, en consecuencia de las doctrina sustentadas en él.

Dice así el proyecto que fué aprobado sin observacion en ambas discusiones:

PROYECTO DE RESOLUCION

Dirijase una minuta de comunicación al P. E. á fin de que se sirva hacer saber á la Junta Electoral de Tacuarembó que de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 22 de la Constitución y 29 de la Ley de Elecciones, la eleccion de representantes por Tacuarembó debe efectuarse el dia 24 del corriente mes, á cuyo fin deberá en cumplimiento del artículo 5.° de la ley expresada constituir inmediatamente las mesas receptoras de votos, bajo pena de las responsabilidades legales.»

Aceptacion de una propuesta

En la licitacion relativa á las reparaciones que se van á practicar en el vapor nacional al servicio de la Aduana, el «Resguardo», el ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo informado por la Contaduría General del Estado y Fiscal de Gobierno, acordó ayer aceptar la propuesta presentada por los señores Humphreys y Ca., quienes así tomarán á su cargo el trabajo por la suma de 2.125 pesos.

La misma resolucion dispone que dicha suma se cargue á gastos de Aduana.

DEL MAR Y DEL RIO

El Hazelbranch a flote Según telegrama recibido de Nossa Senhora do Desterro, se tiene noticia de haber zafado de las piedras de San Francisco el vapor referido.

El Huracán, que á estas horas debe haber llegado al paraje de la encalladura, probablemente le auxiliará con sus poderosos medios, á fin de remediar las averías que el Hazelbranch tiene en sus obras vivas, y si es necesario desagotará las partes inundadas á consecuencia de los rumbos abiertos por las piedras.

A carenarse—El vapor Victoria Emma y la embarcacion núm. 466 del tráfico del puerto tienen permiso para ser varados en el establecimiento del señor Humphreis.

—La balandra Voluntario pasará al varadero de la calle Florida para recibir reparaciones.

Supresion de vigilancia—No considerándose necesaria por quien corresponde, la vigilancia especial que la policía del puerto efectuaba en los muelles de los pescadores, durante la noche, se ha retirado la embarcacion de la Capitanía G. de Puertos que al mando de un ayudante pasaba en aquel sitio toda la noche.

Para los rios—Salieron anoche: los vapores Venus y Colombia para Buenos Aires llevando respectivamente 82 y 68 pasajeros; el Inca va hacia el Salto y escalas con carga solamente.

En viaje—Ravenna, italiano, salió el 4 de Génova para el Rio de la Plata.

María, holandes, salió el 4 de Liverpool para este puerto.

Freda, argentino, llegó el 5 á Rio Grande procedente del Rio de la Plata

Orellana, británico, llegó el 5 á Rio Janeiro en viaje de Liverpool para Montevideo y puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

P. de Satrústegui, español, salió el 5 de Málaga en viaje de Barcelona para este puerto.

Orissa, llegó el 5 á Rio Janeiro en viaje de Valparaiso y Montevideo para Liverpool.

Batería para saludos La legacion inglesa ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de S. M. B. ha establecido una batería para saludos en Wei hai Wei en China.

Estadística de 1901-1902

Dentro del corriente mes de Noviembre, el Departamento de Ganadería y Agricultura procederá á la distribucion á las jefaturas políticas de campaña de las libretas destinadas al levantamiento de la estadística de cereales y oleaginosas cosechados en la República durante el año agrícola de 1901-1902.

Con el laudable propósito de subsanar las deficiencias que se han observado en las operaciones análogas anteriores, un empleado de la seccion de estadística saldrá en estos dias para el interior con encargo de apersonarse en nombre del director del Departamento de ganadería y agricultura á los señores jefes políticos y señalarles los defectos de que han adolecido las estadísticas de los años pasados, indicándoles al propio tiempo, los procedimientos mas eficaces para eliminar tales causas de error.

Las empresas de los ferrocarriles Central, Este, Norte, Noroeste y Midland, con el objeto de facilitarles el desempeño de sus tareas, ha puesto á disposicion de dos empleados de la Seccion de estadística tarjetas gratuitas de libre tránsito por sus líneas.

Semejante actitud, que revela el muy encomiable propósito de fomentar la actividad del Departamento de Ganadería y Agricultura en bien de los valiosos intereses rurales que le son encomendados, merece una calurosa palabra de elogio de parte de la prensa imparcial y justiciera.

Ecos de la huelga

El Directorio de la Sociedad Comercial de Montevideo, propietaria de los tranvías del Reducto, Este y Pocitos Buceo y Union, ha dirigido á los gerentes de esas líneas la honrosa nota que reproducimos á continuacion:

Montevideo, Noviembre 4 de 1901 —Señor gerente:—El señor Colladon ha informado al Directorio, del tino, la prudencia, al mismo tiempo que la energía con que usted se ha conducido en el desempeño de su puesto, en los dias en que se produjo la huelga en algunas empresas de tranvías.

Debido á esa conducta recomendable, la huelga no tuvo lugar en la línea á su cargo, y la compañía ha dado el hermoso ejemplo de que, debido á la liberalidad de sus procederes y al acierto de sus empleados superiores, ninguno de sus tranvías haya tenido que interrumpir ni alterar su servicio en momentos en que se creia imposible evitarlo.

El Directorio ha resuelto, en consecuencia, al tributarle su agradecimiento y sus felicitaciones, remitirle la adjunta compensacion extraordinaria

Saluda atentamente al señor gerente.—*A. Rodriguez Larreta*, vice-presidente.—*C. Saenz de Zumaran*, secretario.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901—Señor vice-presidente del Directorio de la Sociedad Comercial de Montevideo, doctor don Aureliano Rodriguez Larreta, presente.—Señor vice-presidente:—Acusamos recibo de su atenta nota fecha 4 del corriente así como tambien de la compensacion extraordinaria con que ese Directorio se ha servido favorecernos.

Al agradecer los términos de la nota que contestamos, querer mos hacer constar que nuestra conducta en los dias en que se produjo la huelga de empleados de las empresas de tranvías, no hizo sino responder á las instrucciones recibidas del señor director-gerente don German Colladon.

Con nuestra consideracion mas distinguida, somos del señor vice presidente S. S. *Diógenes L. Latorre, Juan Cat, Teófilo Romeo*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Acuerdo sobre visita general de causas criminales—El Tribunal Pleno en acuerdo general celebrado ayer, designó los dias 21 y 22 del corriente mes para que se practique la visita general de causas de la capital y de los departamentos, la que se verificará en la forma dispuesta en el acuerdo de 12 de Febrero de 1895, para cuyo efecto los señores jueces del Crimen, Correccional y los de Paz de la capital, remitirán antes del dia 21 las causas de presos en que conozcan, acompañadas de la relacion que determina el artículo 369 del Código de Instruccion Criminal.

Los señores jueces departamentales tendrán que enviar al tribunal, dentro del mismo término, igual relacion; así como la de los penados que cumplan su condena en la localidad, determinando la naturaleza de la causa por que fueran procesados y la fecha de su prision.

El Tribunal, en su acuerdo de ayer, encarece se ajusten dichas relaciones á lo establecido en el acuerdo y disposicion legal citados.

Oportunamente el Tribunal designará la fecha en que ha de verificarse la visita de cárceles.

—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, dictó sentencia ayer en tercera instancia en la causa seguida contra Emeterio Viera, por imputacion de la muerte de Francisco Ruffatti.

De conformidad con el veredicto del jurado, fue confirmada la sentencia de segunda instancia que impone al procesado la pena de cinco años de penitenciaria con sesenta dias de reclusión celular, individual y continua

Absolucion de Ricardo Etchepare—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Ricardo Etchepare por imputacion de homicidio por exceso de defensa en la persona de Bernabé Fagian.

Atento á las resultancias del veredicto anterior;

Considerando: Que en esta causa el jurado ha tomado como base para declarar los hechos probados la confesion del encausado, desde que no hubo más que un testigo que presenció el hecho y que por ser singular y á la vez contradictorias sus diversas declaraciones no producen fé en juicio

Considerando: que por la quinta preposicion el jurado establece que el encausado no abusó de su legítimo derecho de defensa al repeler la agresion de que fué víctima en la forma que lo hizo, empleando el único medio racional de que podia disponer, dada la superioridad física de su contendor.

Considerando: que la defensa legítima es causa eximente de responsabilidad penal, dado lo dispuesto por el artículo 17 núm. 6.° del Código Penal.

Definitivamente juzgando fallo: Asuélvese de culpa y pena al encausado Ricardo Etchepare, declárase que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento y ejecutoriada que sea esta sentencia, póngasele en completa libertad, comunicándose á quien corresponda, y prevía consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño*.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.—En la audiencia del viernes ocho, á la una de la tarde, se verá en público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Ignacio Garmendia y Antonio Castro, acusado de la muerte de José Regalatti, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos;

Titulares: Juan M. Ferrari, Alejandro Gascue, Miguel Buceta, doctor Ramon P. Diaz, doctor Fructuoso L. Pittaluga, Cárlos M. del Campo, Francisco L. Baños y Duncan S. Guerra.

Suplentes: Pedro Petit, Cárlos de Pró, Adolfo B Castellanos, Francisco Veira Ricardo Casares, doctor Fortunato Queirolo, Juan A. Capurro y Manuel Lussich.—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

SECCION MILITAR

Apelacion concedida—En los escritos presentados al Consejo de guerra por los defensores de los tenientes Aguiar y Chiappara, presos en la fortaleza General Artigas por supuestos trabajos subversivos y en los que solicitaban que aquella corporacion decretara el sobreseimiento de los tenientes encausados ó de lo contrario se les concediera la apelacion para ante el superior,—en sesion celebrada ayer el Consejo de Guerra hizo recaer la siguiente resolucion:

Que considerando que el sobreseimiento en este caso como lo solicitaba el señor fiscal y piden se cumpla los mismos señores defensores que han opuesto la excepcion de falta de jurisdiccion, importa sentencia definitiva en este sumario

Considerando: que el art. 173 del Código de I. Criminal establece terminantemente que no podrá dictarse la sentencia definitiva en la instancia en que se hayan deducido las excepciones, (este consejo en el caso ocurrente) mientras éstas no se resuelvan *por sentencia que cause ejecutoria*.

Considerando: que hasta el dia no está ejecutoriada la interlocutoria de este Consejo de fecha 4 del actual en la que asume jurisdiccion.

Falla: mantiénese el auto de fs 53 vuelta y contédese la apelacion interpuesta de conformidad á lo dispuesto por el art. 865 del Código Militar.

Ascenso—El gobierno ha conferido el grado de teniente 1.° al id 2.° Juan Escola del batallon 2.° de Cazadores.

Declaracion El juez coronel Gomez ha señalado la audiencia de mañana á las 3 p. m. para que preste declaracion el sargento Ramon Pampillon de la Urbana de Cerro Largo y el cual está acusado de pelea y heridas.

Habilitado—La fiscalía militar ha designado al auxiliar 1.° de la misma, sargento mayor Queirolo, para habilitado de aquella reparticion.

El regimiento 5.°—Por órden de la superioridad partió ayer con destino á Rivera el regimiento 5.° de Caballería que se encontraba destacado en el departamento de Tacuarembó.

Trámite—El Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Sargento mayor Francisco Ballesteros, abono; ministerio.

Teniente coronel José A. Palacios, abono; ministerio.

Sargento mayor Pedro Bó, abono; informe 4.ª seccion.

Alférez Rufino Pereyra, abono; informe 4.ª seccion.

Capitan Domingo E. Fernandez, abono; informe 4.ª seccion.

Alférez Juan Viera, abono; informe 4.ª seccion.

Idas y venidas Se presentaron: mayor Dalmiro Bordas, Rocha; capitan José Paredes, Canelones; capitan Calixto Picon, San José; mayor Cárlos Castelar, Canelones.

Se ausentaron: capitan Ramon Tabares (hijo), San José; coronel Enrique Gerona, Minas; capitan Calixto Picón, San José; mayor Cárlos Castelar, Canelones.

Comision de informe—El ministerio de la Guerra, ha nombrado una comision compuesta del coronel Esteban Pollo jefe del 4.° de Cazadores y del ingeniero de los talleres del Parque Nacional teniente 1.° Juan M Calveira, para que informen sobre la utilidad que pueda reportar al ejército el invento de que es autor el teniente 2.° Cárlos Du Pré.

No ha lugar—El Ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por la Direccion G de Aduanas, no ha hecho lugar al pedido de despacho libre de derechos de 20.000 litros para carabinas, que habia solicitado la Sociedad de Tiro Suizo.

Premio de constancia—Se le concedió premio de constancia como retirado del servicio al sargento Juan Benitez.

Carro trasporte de municiones Hoy se reune en el Cuartel del Batallon 2.° de Cazadores, la comision nombrada para informar respecto á las ventajas que pueda reunir el carro para trasporte de municiones ideado por el coronel Rodriguez.

Cédula y pension—Se le concedió cédula y pension con goce de las dos terceras partes del sueldo á la señora Juana Mairet, viuda del general de division don Casimiro García.

Propuesta de venta—El señor don Enrique Friedman, se ha presentado al ministerio de la Guerra, proponiendo al precio de $ 1 70 el kilo de la pomada para limpieza y conservacion de armamento de que es autor.

Esta sustancia fué ensayada en el Parque Nacional por el señor Ingeniero Calveira, quien ha manifestado que reune buenas condiciones y que en los experimentos hechos ha dado buenos resultados

Licencia Se le ha concedido tres meses de licencia al capitan don José María Nieto, para que pueda recorrer todos los departamentos de la república.

Fallecimientos—Han fallecido doña Narcisa Blanco de Muiños, viuda de capitan; alferez José Franco y doña Eulalia C Baras, viuda del capitan Gros.

Telegramas de Campaña

TREINTA Y TRES

La féria-ganadera—Disgusto popular—Los campos

Treinta y Tres, 7—Restablecido el señor jefe político de sus dolencias, continúa empeñosamente los trabajos de la féria ganadera que se mira con simpatía por todos

Ya han respondido todos los ganaderos al loable pensamiento.

—El pueblo entero muéstrase disgustado con las noticias antiacuerdistas que nos llegan de ahí.

La seca va siendo alarmante.

El tiempo amenaza lluvia.

—Las esquilas empiezan paulatinamente.

COLONIA

Nuevo comisario—Las cosechas

Nueva Palmira, 7—Hoy se ha hecho cargo de la comisaría de este pueblo el señor José C. Gallardo, hijo de este pueblo.

—Mala impresion ha causado el entorpecimiento sufrido en las negociaciones del acuerdo electoral.

—Han caido pequeños aguaceros.

—Siguen los aprontes para los trabajos de la próxima cosecha, que continúa augurando óptimos resultados.

Entrevista con el Presidente

Ayer se entrevistaron con el Presidente de la República los legisladores colorados señores José Batlle y Ordoñez, José Saavedra, Juan P. Castro, Pedro Figari, José Serrato y Juan Bienglio Rocca, á fin de someter á S. E. diversas cuestiones de política de actualidad.

Mantuvieron con el señor Cuestas un detenido cambio de ideas, reservandose los resultados de la entrevista, que ha obedecido á decisiones del grupo de legisladores reunido anteanoche.

Produccion de maiz

La seccion respectiva del Departamento de Ganadería y Agricultura acaba de terminar la estadística de la produccion de maiz habida en la República durante el año agrícola de 1900-1901.

He aquí los resúmenes obtenidos:

El maiz sembrado en ese período ha ascendido á 2.177.927 kilógramos, abarcando el terreno destinado al cultivo de dicho cereal 181.558 hectáreas, y la cosecha correspondiente ha sido de 141,647.916 kilógramos.

Tales guarismos señalan un aumento considerable con relacion al año anterior.

En efecto, en 1899-1900, el maiz sembrado ascendió á 1.728.258 kilógramos, en 145.668 hectáreas, y la cosecha fué de 77.093.994 kilógramos.

Hay, pues, á favor de 1900-1901, un aumento de 549.069 kilógramos en la siembra, de 35.890 hectáreas en el terreno destinado á este cultivo y de 64.553.922 kilógramos en la cosecha.

Instruccion Pùblica

Universidad — SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados Aritmética—Reglamentados: Juan J. Fernandez, Juan C. Carlevaro, José A. Llard, Haroldo Messera, Honorato Darriulat, Manlio Ditale D'Amico

Física—1er. año—Reglamentados: Alberto Birabén, Ramon S. Alonso, Fernando Rossi, Mario Sanchez, Hector D Lapido, Juan M. Ramasso, Enrique del Castillo, Raul Legnani, Federico Bonomi, Julio B. Mendilaharsu, Juan P. Dornaleche, Humberto Rienzi, Rafael Pereda, Carlos Fonseca, Emilio Mac-Eacheo, Pedro D'Asinelli, Julio Martinez Salaverry, Juan Ferri.

Mineralogía y Geología Libres: Francisco Arena, Miguel Fourcade, Juan Cárlos Brito del Pino, Francisco Brito del Pino, Elzeario Boix, Emilio Ulenghi, Joaquin Pizen.

Química 1er. año—Reglamentados: Eduardo Basto, Alberto Artagaveytia, Julio Carrere, Pedro Delfino, Clotilde Luisi, Ernesto Ricci, José Jaume y Bernat, César Bellozon, Justino Jimenez de Aréchaga, Argante Peragini, Salvador Morales Julio Dieux, Francisco A. Schinca, Juan Cunha, Enrique Tallce, Cárlos M.ª Prando.

Historia Americana y Nacional—1er. año—Libres: Félix Boix, Luis C. Berro Arturo Williman, Héctor Perez, Manuel M. Mattos, Juan Alfresito, Eduardo Martinez Monegal, Alfredo Palazzo.

Primera enseñanza—Exámenes de fin de curso—La Direccion G. de Instruccion Pública en sesion de ayer ha resuelto que los exámenes de fin de curso tengan lugar en el Instituto Normal de Varones los dias 25, 26 y 27 del corriente, de 9 á 11 y 30 a. m. y de 3 á 6 p. m.; en el Instituto Normal de Señoritas, los dias 27, 28, 29 y 30 del corriente, de 9 á 11 y 30 a. m., y de 2 á 6 p. m.; en la Escuela de Aplicacion de Señoritas los dias 19, 20 y 21 de Noviembre, de 9 á 11 y 30 a. m., y de 2 á 6 p. m.; y en la Escuela de Aplicacion de Varones, los dias 29 y 30 del corriente de 8 y 30 á 11 a. m., y de 2 y 30 á 6 p m.

Componen la mesa examinadora las siguientes personas:

ESCUELA DE APLICACION DE VARONES—Presidente, bachiller Carlos Vaz Ferreira.

Vocales: Doctores José P. Massera, Juan C. Blanco, Martin C. Martinez, Francisco Socca, Eduardo Brito del Pino, Alfredo Vidal y Fuentes, Ovidio Grané, Luis Mellan Lafinur, Joaquin R. Sanchez, señorita Aurelia Viera, doctor Justo Cubiló, señorita Adela Castell, doctor Manuel B. Otero, Eduardo Monteverde, José A. Fontela, Miguel Lapeyre, Faustino S. Lasso, Joaquin C. Marquez, doctores Jaime H. Oliver, Elias Regules, Tomás Claramunt, Luciano Delpech, Francisco Simon bachiller Angel Carballal, R. Gago Sanchez, Albino Benedetti, doctor Victor Perez Petit, doctor Antonio Harán, Julio M. Sosa, ingeniero J. Montero Paullier, doctor Alberto Guani.

INSTITUTO NORMAL DE SEÑORITAS—Presidente, doctor José T. Piaggio.

Vocales: doctores Gregorio L. Rodriguez, R. Montero Paullier, Miguel V. Martinez, Hector M. Garzon, Guillermo Mellan Lafinur, Rosalio Rodriguez, Domingo Aramburú, Antonio M. Rodriguez, Manuel B. Otero, José H. Figueira, Eduardo Acevedo, señores Julia Piquet, Eduardo Acevedo Diaz, Francisco J. Ros, ingeniero Rodolfo de Arteaga, señorita Luisa R. Guarnaschelli, doctores Enrique Pouey, Domingo Laporte, W Thompson, Felipe Villegas Zúñig Manuel Quintela, Arturo Pozzili, ingeniero Alberto Penco, doctores Vicente Cebrian y Diez, Alfonso Lamas, Elias Regules, señora Josefina L. de Maeso, señorita Aurelia Viera, ingeniero Pedro B. Magnou, doctores Justo Cubiló, Adolfo Artagaveytia, bachiller B. Cuenca y Lamas, señores Eduardo Rogé, Leon Ribeiro, Marcial Villarino y Hermenegildo Sabat, señorita Enriqueta Compte y Riqué, señores Carmelo Calvo, Eduardo Ferreira

ESCUELA N. DE APLICACION DE SEÑORITAS—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez

Vocales: doctores Gregorio L. Rodriguez, Ezequiel Garzon, Luis Romeo Burgues, Luis Piera, señores B. Fernandez y Medina, José Batlle y Ordoñez, doctores José Sienra y Carranza, Alberto Palomeque, señor Eduardo Rogé, bachiller Angel Maggiolo, doctor Dalmiro Veracierto, señor Joaquin R Sanchez, bachiller José P. Varela, doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Cárlos García Acevedo, señores Orestes Araujo, José H Figueira, Nicolás N. Piaggio, doctor Juan A. Ramirez, ingeniero Juan Monteverde, doctores Cárlos María de Pena, Juan Zorrilla de San Martin, Manuel Perez Martin Berinduague, José T. Espalter, Horacio García Lagos, señor Juan B. Garicoitz, señoritas Guadalupe Travieso, Isidora Chans, Leonor Hourticou, señoras E R. de Vaz Ferreira, Victoria S. de Zerbino, doctor R. Lopez Lomba, señorita Paulina Luisi, doctor Gabriel Terra, José Guglincci, Enrique A. Reyes, señora M. A. de Ochotorena señor Jaime Ferrer y Barceló, Emilio Barbaroux, doctor Eduardo Reuband, bachiller Antonio S. Vianna, Carlos S. Pratt, doctor Elbio Fernandez, bachiller M. Pereira Nuñez (hijo), doctor Felipe Villegas Zúñiga,

INSTITUTO NORMAL DE VARONES—Presidente: Doctor don Juan Paullier.

Vocales: Doctor Ernesto Fernandez Espiro, Luciano Delpech, Francisco J. Ros, ingeniero Alfredo Penco, doctor Claudio Williman, ingeniero Juan P. Lamolle, doctor Luis Piñeiro del Campo, José A. Ferreira, Setembrino E. Pereda, ingenieros Alfredo Bastos, Eduardo Monteverde, Nicolás N. Piaggio, doctor Joaquin de Salterain, Tomás Claramunt, doctores Joaquin Canabal, Saturnino A. Camp, Justino J. de Aréchaga, profesor Lucilio Ambruzzi, Francisco Vazquez Cores, doctor Juan P Castro, Luis Saqués y Tolosa, Roque Pórfido, José N. Abadie, Salvador Candela, doctores José Scosería, Alfredo Giribaldo, A Rodriguez Larreta; Federico Capurro, Cárlos Roxlo, doctor Bernardo García.

ARTE Y ARTISTAS

«La Tempestad»—El éxito obtenido anoche por la Compañía Sagi Barba ha sido clamorosísimo. No se recuerda haber oido jamás, en zarzuela, una interpretacion semejante. Los viejos aficionados, los que nos rompen el tímpano con sus elogios á la Segura, á Carbonell y á Astort, confesaban anoche que nunca se ha reunido en teatros americanos un conjunto de artistas de mérito tan alto. El público ha reaccionado, puesto que anoche llenaba casi por completo la sala enorme del Politeama, y demostró su entusiasmo sincero y vibrante, en ovaciones continuas y ensordecedoras. No hacía mas que justicia, *porque en muchas Compañías de ópera de primer rango*, no hay cantantes tan bien dotados por la naturaleza y el arte como los que ayer colmó de aplausos. Sagi Barba tuvo que repetir su aria de salida; la Millanes obtuvo un triunfo en el famoso y dificilísimo vals del segundo acto; el tenor Figuerola fué aclamado en el terceto y en el concertante, cuya primera parte mereció tambien los honores del *bis*. En cuanto á la Domingo estuvo siempre y en todos los momentos á gran altura, como intérprete delicada, como cantante eximia. El maestro Maiquez compartió repetidas veces los honores de la escena con los demás artistas, en premio á la habilidad con que dirigió su orquesta, y á la valentía, al brío con que llevó su batuta al *crescendo* admirable, la gradacion de efectos del concertante. Para esta noche se anuncia *La Dolores*, ópera en que la Domingo raya á considerable altura dramática, y en que Figuerola confirmará una vez mas la excelente impresion que ha producido en obras anteriores. Sagi Barba hará de *Melchor*, Segura de *Patricio* y Fiorit de militar fanfarron.

El ensayo de la inyeccion Thomway

El señor Lucio Rodriguez Diez ha conferenciado con el señor Solari, director interino del Instituto Experimental de Higiene, con el objeto de acordar la mejor forma de llevar á cabo el proyectado ensayo oficial de la inyeccion Thomway contra la tristeza.

De ese cambio de ideas, ha quedado resuelto que la experiencia empiece por el análisis del líquido de la referencia y que el control se practique sobre veinte animales vacunos, extendiendo la observacion tambien al plazo dentro del cual pueden durar los efectos preservativos de la inyeccion núm. 1.

En consecuencia, algunos de los animales inoculados con esta última inyeccion serán puestos en contacto con otros animales enfermos de Tristeza recien á los dos ó tres meses despues.

Además, la infeccion de los animales destinados á controlar la eficacia de la inyeccion número 2 ó curativa se practicará en dos modos distintos, ó sea mediante garrapatas y mediante inoculacion de sangre de animales enfermos.

Como se vé, se adoptarán todas las cautelas necesarias para asegurar la seriedad científica del ensayo proyectado.

Correos y Telégrafos

Estadística del mes de Octubre—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha presentado el cuadro del movimiento de la casa central en el mes de Octubre del corriente año.

Entraron 186 vapores con correspondencia y salieron 71.

Valijas recibidas: ordinarias 7.887; recomendadas 1615. Valijas expedidas: ordinarias 8.660; recomendadas 2 210.

Movimiento de correspondencia exterior: recibidas 580 064 piezas ordinarias y 5.765 recomendadas; expedidas 326.756 piezas ordinarias y 3.912 recomendadas.

Movimiento de correspondencia interior: recibidas 780.445 piezas ordinarias y 9.447 recomendadas; expedidas 901 280 piezas ordinarias y 4 226 recomendadas.

Correspondencia de cargo: Entraron 6 458 piezas por el valor de 322626, que fueron distribuidas por las oficinas de carteros, listas y expedicion.

Correspondencia rezagada: recibidas 1.342 piezas del interior y 3.697 del exterior. Expedidas y depositadas: exterior 5.425 piezas; en la oficina 2 379 piezas.

Correspondencia oficial: expedidas 2 338 piezas con un peso de 495.315 gramos.

Piezas distribuidas á domicilio: interior ciento cuarenta mil setecientas tres; exterior trescientas setenta y tres mil treinta y una.

Piezas entregadas por listas: interior 530; exterior 1 476.

Canastos, sacos, paquetes: entraron 165 del interior y 130 del exterior. Salieron 302 interior y 81 exterior.

Encomiendas: entraron 915 y salieron 812.

Telegramas: trasmitidos al interior 3.135; al exterior 1 279 y de tránsito 2 533. Recibidos del interior 4 913; del exterior 1.784; de tránsito 1.232.

Conferencias telefónicas: 83.

Giros internos expedidos: 652 por un valor girado de 102.869 pesos 47 centésimos.

Impresion de formularios

El ministerio de Hacienda, de acuerdo con los informes producidos al respecto por la Contaduría General del Estado y fiscal de Gobierno, autorizó ayer á la Direccion General de Impuestos Directos para contratar con la Escuela de Artes y Oficios la impresion de 54.500 planillas para el cobro de la contribucion inmobiliaria correspondiente á los departamentos del litoral é interior, 2000 patentes de perros y 2500 recibos provisorios, al precio que indicamos en otra oportunidad y que resulta inferior al más ventajoso de los propuestos en la última licitacion respectiva.

El sumario del Corralon de Limpieza

En la sesion celebrada ayer por la Junta se trató del sumario levantado en el Corralon Municipal por los delegados de la corporacion, en el corralon de limpieza pública.

Se leyeron las conclusiones á que llegan los sumariantes; pero como el señor Uría y Rocca había presentado un escrito pidiendo que se le diese vista del expediente se accedió á ello concediéndosele un plazo de 10 dias para evacuar ese traslado.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

— PARA 1902 —

APARECERÁ

EN LA PRÓXIMA SEMANA

Está usted enfermo?

Precisa usted algun remedio?

Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomiendan los médicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL" —DE— [illegible] (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7 Las carreras del hipódromo fueron suspendidas hoy á causa del mal tiempo.

Se ha presentado al ministerio de la guerra pidiendo su reincorporacion en el ejército el ex-teniente coronel Rómulo Osorio que fué destituido del ejército hace 4 años por un delito que más tarde se ha comprobado de existir.

—Hoy salió del dique seco el acorazado Almirante Brown, despues de habérsele recorrido los fondos y recibido reparaciones. Esta tarde zarpará á la rada para efectuar ejercicios de tiro al blanco con la escuela de cabos de cañon que están abordo.

Tambien abandonó el dique de carena la fragata Golfo Nuevo.

—Se suicidó hoy de un tiro de revólver el español Daniel Rodriguez, por haber quedado en la miseria.

—Se insiste en la próxima reorganizacion del cuerpo diplomático argentino. Desde ya se propone el ministro Alcorta el retiro de los ministros de las legaciones en Europa.

—Se ha enviado al Museo de La Plata un hermoso ejemplar de tortuga Demochelys Coriacea pescada en el rio Chaná en el delta del Paraná. Mide 2.75 metros de alto y 2 35 de cabeza á cola pesando 335 kilos.

Buenos Aires, 7—En la lotería de hoy el número 19.116 ganó $ 100.000.

—La policía se ha puesto en campaña para secuestrar una fuerte partida de armas compradas aquí para los partidos subversivos del interior.

—Según informacion oficial de hoy sobre el asunto de la reclamacion argentina sobre los caminos de la cordillera, el ministro argentino en Chile, señor Portela, tiene ya en su poder todas las instrucciones del Gobierno argentino para terminar este asunto, y que seguramente hoy celebrará la segunda conferencia con el ministro Ibañez.

—La Comision del Presupuesto de la Cámara acepta los presupuestos del ministerio de Hacienda, pero cree indispensable introducir otras grandes reformas en todos los ministerios. El presidente de la Comision cree que los cálculos de los recursos para el año próximo son exagerados.

Buenos Aires, 7—En el vapor Clyde partió esta mañana el teniente de fragata Carlos Daireaux nombrado attaché naval de la legacion argentina en Londres y comisionado para recibir los materiales adquiridos por el gobierno para la armada.

—El senado no celebró sesion hoy.

—*El Tiempo* denuncia como un suceso grave el hecho de que en las obras del puerto militar se usa la madera de lapacho fácil de pudrirse en vez de quebracho que es la que se requiere.

—Un importante grupo de colonos del Chubut presentó ayer al presidente una exposicion pidiendo varias obras de progreso y solicitan entre otras cosas que se construya un telégrafo estratégico que una todas las poblaciones desde la colonia 16 de Octubre hasta la colonia Sarmiento y Puerto Comodoro Rivadavia.

A ocho millas al este de la dársena norte se fué hoy á pique la goleta nacional Nuestra Ana Madre de los Cocos, que había salido para Nueva Palmira. La tripulacion fué salvada.

—Hoy llegó de Bahía Blanca el transporte Ushuaia.

—Salió esta tarde para Bahía Blanca el crucero 9 de Julio. De paso entrará al puerto de La Plata á tomar torpedos.

—Llamado por la comision de guerra asistió hoy al senado el ministro Ricchieri.

—La afortunada agencia Della paine ha vendido hoy la grande de la lotería de 100 000 pesos.

Con esta van 98 grandes vendidas por esta agencia.

—Hasta este momento no recibió el ministro Alcorta ninguna noticia de Chile.

—Se designará al pueblo de San Antonio de las Cabras capital del territorio de la Puna.

—Se introdujo modificacion en el decreto del ministerio de Guerra estableciendo que las licencias que soliciten los conscriptos estudiantes serán solo por un mes.

—Se dispondrá por el ministerio de Agricultura lo conveniente para el proyectado servicio meteorológico.

Perú

Proyecto para el patron monetario

Lima, 7—El ministro de Hacienda presidió anoche una reunion convocada por él y á la cual asistieron los banqueros, comerciantes principales y los miembros de las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de diputados para discutir la cuestion del patron monetario.

Tomó parte en la reunion y en la discusion el ex-presidente Piérola como director de la sociedad constructora La Colmena.

Predominó entre los presentes la idea de que el gobierno sometería al congreso un proyecto para el establecimiento del patron de oro.

Chile

La interpelacion—Mortandad de niños

Santiago, 7 La opinion ilustrada aplaude las declaraciones tranquilizadoras que ha hecho ayer el ministro Ibañez acerca de la relaciones chileno argentinas.

La interpelacion de Malaquías Concha continuará en la cámara de diputados.

—Los conservadores y los montistas se preparan en el senado para reducir el presupuesto de instruccion pública.

La prensa liberal protesta enérgicamente contra ese propósito diciendo que es fomentar la ignorancia en el país.

—En los últimos 12 meses han fallecido en Santiago 11.400 niños.

Brasil

Candidatura Bocayuva—Fuerzas navales—Satisfaccion al Paraguay—Recompensa á Santos Dumont.

Rio de Janeiro, 7—Es probable que los disidentes paulistas se pleguen á la candidatura presidencial de Quintino B. Bocayuva.

Las fuerzas navales para 1902 han sido fijadas en 130 aspirantes, 4000 marineros, 700 foguistas, 1500 aprendices y 150 plazas de infantería.

—La corte suprema concedió el recurso de habeas corpus á la familia del senador Generoso Ponce, ordenando al juez del distrito de Matto Grosso la libertad inmediata.

Como satisfaccion al Paraguay, el gobierno destituyó al comandante de la cañonera Carioca.

—El Senado sancionó en su sesion celebrada ayer el proyecto venido en revision de la Cámara de diputados por el cual se concede una recompensa nacional de 100 contos al ingeniero brasileño Santos Dumont, por haber solucionado el problema de la navegacion aérea.

La Tribuna publica una carta del conocido literato Arthur Dias, en la que éste solicita del gobierno el envío á las aguas del Mediterráneo de varios buques de la armada nacional con el objeto de que éstos acompañen á Santos Dumont cuando éste realice su proyectada travesía del Mediterráneo de su nave dirigible.

Austria-Hungria

Estudiantes irredentis

Viena, 7—Comunican de Innsbruck (Tirol) que los estudiantes italianos han continuado anoche y esta mañana sus manifestaciones callejeras contra Austria. Las autoridades de esa provincia, en presencia de ese movimiento irredentista, han mandado clausurar la Universidad de esa ciudad.

Inglaterra

Noticias de la guerra en Sud Africa

Londres, 7—Los diarios de esta mañana anuncian que segun lo que se asegura en el ministerio de guerra las tropas inglesas que operan en Sud Africa no aceptarán ya en adelante ninguna rendicion de los boers que aun se empeñan en continuar la resistencia.

Todos los que todavía siguen la lucha y que cayesen en su poder por cualquier medio que sea, serán desterrados por toda la vida de Sud Africa.

El ministerio de la Guerra ha recibido un despacho de Lord Kitchener comunicando que en el combate de Betnel en el cual sucumbió el coronel Benson, los boers sufrieron las siguientes pérdidas:

Muertos 44, heridos 100.

Densa niebla en la capital

Londres, 7—Desde anoche una densísima niebla cubre la ciudad. Esta mañana se creía que el tiempo mejoraría, pero llegó medio día y la niebla en vez de disminuir de intensidad aumentó. En los docks hubo varios choques de embarcaciones. Los accidentes habidos son mas de 200 y hay unos 30 heridos.

La venta y el precio del carbon

Londres, 7—En el mercado de carbon se da como un hecho realizado el contrato celebrado por los representantes argentinos y algunas empresas mineras para la entrega inmediata de 32 000 toneladas de carbon de primera clase.

El precio de este combustible se ha establecido puesto al costado de los muelles en Buenos Aires y La Plata.

Otras 15.000 toneladas con destino á Bahía Blanca deben quedar contratadas en la semana actual.

Londres, 7—Comunican de Cardiff que los mineros de las importantes regiones hulleras de South Wales y de Namrith no han trabajado ayer por haberlo dispuesto las compañías propietarias de las minas deseosas de disminuir sus existencias, para evitar la baja del precio del carbon.

Cuestion de Oriente

INTERVENCION DE BUQUES DE VARIOS PAISES

ANUNCIO DE ULTIMATUM

Londres, 7—Un telegrama fechado en Constantinopla que publica *The Daily Express* anuncia que una escuadra de cruceros británicos ha llegado á aguas turcas, creyéndose que ocupará probablemente la isla Lemos situada frente á los Dardanelos.

La presencia de dicha escuadra tiene por objeto moderar la accion de las fuerzas francesas.

Paris, 7—La noticia de Londres trasmitiendo la llegada de la escuadra británica á la isla de Lemos ha causado mucha preocupacion.

Se estima ahora que el conflicto franco turco puede traer complicaciones muy graves si Inglaterra acentúa el movimiento de hostilidad que envuelve el envío de esa escuadra á aguas turcas en los actuales momentos.

Viena, 7—*Das Wiener Tageblatt* de hoy jueves inserta un despacho de su corresponsal en Constantinopla, anunciando que el sultan Abdul Hamid ha ordenado á las fuerzas que guarnecen los puertos turcos que se opongan con energía á cualquier tentativa que intenten los buques franceses de forzar el estrecho de los Dardanelos.

Roma, 7—Un despacho de Nápoles retransmitiendo otro de Castellamare anuncia que la primera division de la escuadra del Mediterráneo hace activos preparativos para hacerse á la mar, habiendo durante la mañana de hoy embarcado víveres abundantes así como municiones y carbon.

En los círculos oficiales se guarda la mayor reserva sobre el objeto de este viaje que se cree se iniciará talvez hoy mismo, suponiéndose que esta division va á aguas turcas á imitacion de la escuadra británica que se halla anclada desde ayer en la isla Lemos. La primera division de la escuadra del Mediterráneo está compuesta por las siguientes unidades: Lepanto, Sicilia, Sardegna, Garibaldi, Varese, Urania, Lampo.

Paris, 7 Una escuadra francesa ha fondeado frente á la isla de Syra.

Londres, 7—Los diarios de esta ciudad dicen que la embajada francesa en Washington, había asegurado al secretario de estado M. Hay, que el gobierno no conservaría el puerto de Mitilena y solamente tomará sobre los derechos de aduana las sumas reclamadas.

Londres, 7—Comunican de Atenas que la escuadra griega ha partido del Pireo con rumbo á Smyrne, donde lleva la mision de proteger los intereses de los súbditos griegos en el conflicto entre Turquía y Francia.

Paris, 7—Telegramas recibidos por el gobierno anuncian que el almirante Caillard ocupó hoy las aduanas de Mitilena sin la menor oposicion de los turcos.

Paris, 7—*L'Echo de Paris*, en su número de esta mañana, anuncia que, según sus informes, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, obrando de completo acuerdo con sus colegas del Gabinete, va á enviar al sultan Abdul Hamid un ultimatum, acordándole un plazo razonable para ejecutar el arreglo de todas las cuestiones que la Sublime Puerta tiene aun pendientes con Francia. Ese ultimatum le será, cree *L'Echo de Paris*, entregado hoy ó mañana por el encargado de la embajada en Constantinopla, Mr. Baspt.

Francia

Otra aeronave dirigible

Paris, 7—Un ingeniero brasileño residente en esta capital, M Severo, está construyendo una aeronave dirigible de su invencion con la que se propone dar la vuelta de Paris.

China

Fallecimiento de Li Hung-Chan

Pekín, 7—Li-Hung Chan falleció ayer ha sido vestido con sus hábitos funerarios.

Varios generales chinos han dispuesto que las tropas estén listas para contrarrestar cualquier desórden.

España

Debates de política general

Madrid, 7 En la sesion celebrada por el congreso de diputados se continuaron los debates á cerca de la política general del gobierno, ha ciendo uso de la palabra el ex presidente del consejo don Francisco Silveira.

Dijo el señor Silveira en su discurso que consideraba intangible el concordato y que creía imposible la realizacion del programa de política de neutralidad absoluta en lo que se refiere á cuestiones religiosas que el actual gobierno pretende llevar á la práctica.

Refiriéndose á los temores que han expresado varios de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra respecto á los peligros que podría significar para España la iniciacion del nuevo reinado, declaró el orador que los creía infundados y que en su opinion dados los términos de la Constitucion española, el cambio de reinado se verificaría sin perturbar en lo más mínimo la marcha de los asuntos políticos y administrativos.

El presidente del consejo de ministros Sagasta hizo enseguida uso de la palabra y contestando los ataques dirigidos al gobierno por el Sr. Silveira dijo que en la discusion sobre las cuestiones religiosas que se iniciarán en breve en el Senado expondrá detalladamente cuál es el pensamiento del gobierno sobre este tan ruidoso asunto.

Defiende enseguida el presidente del consejo la política de neutralidad que forma parte del programa del ministerio y termina sosteniendo que los distintos proyectos formulados por el gobierno tienen por objeto la solucion de la cuestion social.

Esperada visita del presidente de la Argentina

Madrid, 7—En los círculos de la corte se tiene por segura la venida del general Roca á esta capital para el año próximo.

El presidente de la República Argentina vendrá, segun el rumor hasta ahora no desmentido por el ministerio de estado, para asistir á la toma de posesion del trono por el rey Alfonso XIII, el 17 de Mayo próximo, dia en que su majestad cumplirá 16 años.

La iniciativa de la invitacion al presidente Roca, nacida del ministro de España en Buenos Aires señor Arellano, encontró excelente acogida en la corte y en el gobierno.

El señor Arellano recibió poco antes de salir de Buenos Aires instrucciones para formular verbalmente la invitacion y ahora que viene á Madrid trae la respuesta del general Roca para que enseguida se haga la invitacion en debida forma.

El académico Fernandez

Madrid 7—El célebre académico Cayetano Fernandez que ha sido profesor del rey Alfonso XII, ha fallecido.

Congreso Panamericano

La cuestion de arbitraje

Méjico, 7—En la sesion celebrada ayer por el Congreso pan americano, la delegacion de Méjico presentó un proyecto de tratado de arbitraje, que no es sino una copia del tratado de La Haya, modificado en dos puntos.

Esto es: de restringir el arbitraje si los puntos del mismo están en controversia y no afectan al honor nacional ó á la independencia, pero con la siguiente limitacion: El arbitraje será restringido por controversias que deben estar pendientes al tiempo de la firma ó ratificacion de tratados, exceptuando algunas cuestiones que puedan ser excluidas por los poderes participantes.

Otro artículo declara que ni el honor nacional ni la independencia van comprendidos en las siguientes cuestiones.

1.° Reclamos privados por daños.

2.° Cuando una cuestion procediese de la interpelacion de un tratado concerniente á la proteccion internacional de caminos y vías de comunicacion ó de intereses morales é intelectuales código privado internacional y (C) reglamento de las aguas de riego y pesquerías; así mismo las cuestiones técnicas comoser los limites internacionales.

El proyecto es menos liberal aún que el de La Haya y que el de Washington.

Nueva York, 7—Telegramas de Méjico anuncian que para la sesion de mañana del congreso panamericano, en la que se dará la primera lectura al proyecto de arbitraje internacional presentado por la delegacion mejicana, varios otros delegados preparan enmiendas á ese proyecto. En estas enmiendas se citan, dos principalmente:

Una de los delegados peruanos para que el congreso declare aplicable el arbitraje á todos los asuntos internacionales pendientes en Sud América.

El otro de la delegacion chilena para que se resuelva exactamente lo contrario: que el arbitraje no tendrá aplicacion en los casos de litigios existentes en la fecha de la convocatoria del congreso.

El doctor José Gil Fortoul, delegado venezolano, presentará un proyecto de arbitraje amplísimo para todas las cuestiones presentes ó futuras y cualquier que sea su carácter.

Nueva York, 7—El congreso de Méjico ha resuelto que en las sesiones en que se trate la proposicion para establecer el arbitraje sean completamente secretas y se reserven hasta el final de las sesiones las actas en que se deje constancia de las discusiones.

Más tarde se resolverá si será autorizada la presencia de los taquígrafos.

Al tratarse la forma de la sesion en que se discutirá el asunto se opusieron á la sesion secreta los delegados de la República Argentina, Paraguay, Bolivia y Perú, y de éstos los que no tomaron parte en la discusion hicieron constar su voto en contra de la sesion secreta.

La prensa en general declara insuficientes los términos de la proposicion, si bien acepta que la córte de arbitraje es una feliz innovacion si todas las potencias aceptan su fallo inapelable.

Alemania

Los alemanes en Africa—Desmentido

Berlin, 7—Los diarios de esta capital desmienten hoy la noticia que á tantos comentarios ha dado lugar en la prensa portuguesa, de que un destacamento de tropas alemanas que se encuentra en Africa Occidental penetró en el territorio de la colonia portuguesa de Angola.

Venganza de soldados

Berlin, 7—Telegrama de Breslau anuncia que en el campo de maniobras ha ocurrido un suceso que causó gran sensacion.

Un destacamento de infantería estaba haciendo ejercicios de tiro cuando el teniente que lo mandaba fué muerto de un balazo.

Se sabe que se trata de un crímen premeditado y no de un mero accidente, pues el teniente en cuestion era odiado por los soldados á causa de la severidad con que mantenía la disciplina, por lo cual varios soldados le habían amenazado con vengarse.

Apesar de las investigaciones no se ha conseguido descubrir el culpable.

Italia

Botadura del Benedetto Brin

Roma, 7—Comunican de Castellamare que hoy se verificó la botadura del poderoso acorazado Benedetto Brin.

Asistieron á la interesante ceremonia el rey Victor Manuel III y la reina Elena.

Presidente de la Dante Alighieri

Roma, 7—El literato y senador Pascual Villari fué reelegido presidente de la sociedad Dante Alighieri cuyo propósito es el de la difusion del idioma y la cultura moderna de Italia.

La inyeccion Baccelli

Roma 7—De Pavía y Bergamo, donde se hicieron experiencias en gran escala con la inyeccion Baccelli llegan al distinguido médico y ministro de Agricultura las mas efusivas felicitaciones por el éxito alcanzado.

En todos los casos de fiebre aftosa la inyeccion intravenosa de bicloruro de mercurio ha producido la curacion rápida de los animales atacados aún en algunos que estaban en un período muy avanzado de la enfermedad. Los criadores de Lombardía consideran esta cura como la salvacion de la ganadería que se hallaba muy comprometida por la epizootia reinante en la cuenca del Po.

Los salarios y la renta pública

Roma, 7—Llama mucho la atencion el aumento creciente de los ingresos del tesoro por concepto de impuestos.

Las estadísticas del último trimestre arrojan un superavit de 8.000.000 de liras sobre el período correspondiente al año anterior.

Se atribuye este síntoma constante de vigor económico á la mayor circulacion de la riqueza en razon del aumento de remuneraciones que todos los gremios trabajadores han obtenido en los últimos arreglos con sus patrones.

Los salarios han aumentado cerca de 70 millones de liras en el último año, lo que vigorizó el consumo y aumentó la circulacion del dinero.

Norte-América

Reclamacion británica á Nicaragua

New York, 7—La legacion de Nicaragua en Washington ha comunicado á la secretaría de estado el texto de una reclamacion presentada á su gobierno por el ministro de la Gran Bretaña en Nicaragua y que se refiere al protectorado británico sobre el territorio de Mosquitos.

El gobierno británico exige del de Nicaragua la abrogacion del decreto por el cual se erigía en departamento nicaragüense ese territorio y se cambió el nombre de Bluefields, la capital de Mosquitos, en el de Puerto Nicaragüense, y el reconocimiento absoluto é incondicional del protectorado de la Gran Bretaña.

El gobierno nicaragüense ha rechazado la reclamacion y en el caso de que la Gran Bretaña quiera apoyarla con la fuerza pedirá proteccion á los Estados Unidos.

La misionera secuestrada

Nueva York, 7—Telegramas de Constantinopla trasmiten la noticia de que el cónsul de Estados Unidos en esa capital ha recibido una carta de la misionera norteamericana M. Hele na Stone, que se encuentra cautiva en poder de los bandoleros búlgaros. Dicha carta está fechada el 29 de Octubre último.

En los telegramas se añade que M. Dickinson continua sus gestiones para tratar de obtener la libertad de M. Stone.

Teatro incendiado

Nueva York, 7—Telegrafian de Hurley capital del condado de Iron en el estado de Wisconsin, que anoche estalló un violento incendio en el teatro de esa poblacion, en momentos en que se hallaba lleno de gente. En la catástrofe han perecido 9 personas, habiendo además 4 heridos graves. Las pérdidas materiales son de consideracion, habiendo quedado el teatro completamente destruido.

Delicada salud de John Hay

Washington, 7—Desde ayer se vuelve á hablar insistentemente de la próxima salida del coronel John Hay, secretario de estado, y del nombramiento del actual secretario de guerra M. Root, para que lo reemplace. La causa que obliga á M. Hay á retirarse del gobierno es su mal estado de salud, mas delicada desde hace algunos meses, fecha en que su hijo se mató accidentalmente al caer de una ventana.

En los círculos políticos se da excepcional importancia al reemplazo de M. Hay, porque ahora que el vicepresidente de la República ha pasado á ejercer la presidencia, la persona llamada por la ley para suceder al presidente en caso de impedimento temporal ó definitivo es el secretario de estado.

La revolucion colombiana

Nueva York, 7—*The New York Herald* publica hoy un telegrama de Panamá anunciando que la revolucion colombiana ha tenido un nuevo impulso en estos últimos días.

Según ese despacho los insurrectos liberales han entrado á esa ciudad donde se están fortificando.

Comerciales

Cambios

Rio Janeiro, 7—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 15/16 peniques los 1000 reis.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 232.50.

Oro, para fin de mes, 232 20.

Cédulas H Nacionales, al contado, 33.40.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.90.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, á 132.50.

Compañía Gas y Electricidad (oro), al contado, 100.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), fin de mes, 5

Idem idem, para fin de Diciembre, 5.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.

» Francia, 5.08 1/2.

» Alemania, 4.13 á 4.13 1/2.

» Bélgica, 5.09 1/2.

Sale *Paris*.

DEBE PROBARSE EL

COGNAC CASTELAR

DE JEREZ

Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo perm.

Buenos Aires, 7—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.60 y cerró á 232.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.40 y cerró á 232.40

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Vuelve á predominar la calma en los negocios de trigos por haberse paralizado la exportacion.

—El 10 del presente comenzarán los señores Pedro Luro é hijos, la faena de este año en los saladeros del Tuyú.

—Al precio de $ 30 cada uno la Compañía Sansinena compró una nueva partida de 200 novillos.

—Por la Sociedad de Tamberos Union Argentina, ha sido contratado el flete de 4000 cajones de manteca salada que embarcará el 17 del corriente con destino á Londres, abordo del vapor Higland Grange. Esta remesa la efectuará la empresa sucesora Escandinava Argentina.

—Se vendieron esta mañana 2000 cueros vacunos salados de 30 kilos bajo sal hasta fin de Diciembre á $ 20 1/2 los 100 kilos.

—Con las remesas que hará el gobierno en la presente quincena habrá completado el cupon de Diciembre.

Se vendieron 600.000 kilos de lana.

Las partidas medianas y cruzas se venden en condiciones lamentables.

Las finas Rambouillet de primera calidad sostienen sus precios.

Varios lotecitos especiales de fina se vendieron á $ 6.20.

El stock pasa ya de 6.000 000 de kilos.

La firmeza del maiz se acentúa.

Se compra el maiz amarillo superior á $ 5.30, y á 5.50

Maiz morocho es muy solicitado y su precio es de $ 5 50 á 5 65

La exportacion opera en mayor escala y pagó hasta $5.60 abordo y en la dársena.

El lino bastante solicitado con vendedor á entregar en Enero.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 7—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Enero á 1.22 francos y para Abril á 1.26 francos.

Roubaix, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.12 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Enero á francos 4.15 y para Abril á 4.20 francos.

Amberes, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4 07 1/2 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos para Enero á 4.10 francos y para Abril, á 4.12 francos.

TRIGOS

Londres, 7—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 25 chelines. Menor demanda que ayer.

Liverpool, 7—El trigo argentino está á 26 chelines. No hay ofertas.

Londres, 7—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 25 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 7—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines el quárter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 26 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 7—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 122 marcos.

Amberes, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 14 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 7 El maiz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 24 chelines. Alza en los precios.

Liverpool, 7—El maiz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 25 chelines 3 peniques. Sigue la alza.

Londres, 7—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Liverpool, 7—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Amberes, 7—El maiz del Rio de la Plata rye terms, so ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 7—El maiz del Rio de la Plata por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 3/4 los 100 kilogramos.

Havre, 7—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 14 y 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 7—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines 9 peniques las 416 libras.

Londres, 7 El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines 9 peniques las 416 libras

Hull, 7—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines 9 peniques los 100 kilógramos.

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 53 chelines 6 peniques los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Novi mbre y Diciembre á 51 chelines, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero y Febrero, 49 chelines, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 7—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 272 marcos los 100 kilógramos.

Amberes, 7—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 1/2 francos.

Por embarques de Noviembre y Diciembre, á 34 3/4 francos.

Dunkerque, 7—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Octubre y Noviembre, á francos 35 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 7—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 7—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos con lana entera á francos 135; con media lana á 115 francos; con un cuarto de lana á 105, y pelados á 100 francos.

Burdeos, 7—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 100 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 103; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 7—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 7—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 7—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Havre, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 7—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 francos los 100 kilos.

50.000 CIGARROS HABANOS

de las antiguas y acreditadas marcas Villar y Villar, la Flor de Cuba de M. Valle, La Meridiana de P. Murias, la Rapidez de Pino Villamil, Partagás, M. García Alonso, P. Roger, La Antigüedad, La Vencedora, etc.

SE LIQUIDAN A PRECIOS MUY BARATOS

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

Ventas por mayor y menor

TELÉFONO: LAS DOS COMPAÑIAS

REPARTO Á DOMICILIO

343-25 DE MAYO-347

CACAO DE A. DRIESSEN

ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible a café y té. Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C. DEPOSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO, CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS

Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Londres, 7—*The Times* publica un telegrama de Tokio dando cuenta que Corea ha concedido al Japon 650 acres de terreno en inmediaciones de la bahía de Masampo.

Paris, 7—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé ha dirigido á las potencias una circular explicando las intenciones de Francia en el conflicto con Turquía.

Delcassé ha recibido de las potencias respuestas favorables á la circular.

Paris, 7—La Sublime Puerta ha comunicado al encargado de la embajada francesa M. Basgt que el gobierno otomano autoriza á Francia la construccion de 16 conventos y escuelas.

Nueva York, 7—Un telegrama recibido de Colón desmiente categóricamente la noticia dada por el *New York Herald* que los insurrectos liberales habían ocupado la ciudad de Panamá.

Nueva York, 7—Un telegrama de Curaçao anuncia que el ministro chileno en Bogotá, previsto del consentimiento de Colombia, ofreció al presidente de Venezuela, general Castro, la mediacion en el conflicto colombiano venezolano.

El presidente Castro aceptó, pero las condiciones estipuladas harán imposible la firma del protocolo.

Méjico, 7—La Comision de arbitraje del Congreso Pan-americano celebró hoy sesion á mocion del delegado de Estados Unidos, Mr. Buchanan, en la cual quedó decidido aplazar las próximas sesiones de la Comision hasta el 19 de Noviembre, con el fin de dar tiempo al intercambio de ideas, preparatorio del tratado de arbitraje, presentado por los mejicanos.

El proyecto en cuestion aunque elogiado por su intencion es generalmente condenado y considerado como un paso hacia atrás.

Madrid, 7—El ministro de Hacienda y la comision de la cámara á cuyo estudio pasaron los proyectados pre-supuestos de la administracion están en desacuerdo concerniente á la cantidad asignable con la amortizacion de la deuda y pago de la deuda flotante.

El ministro Urzaiz se halla sin embargo dispuesto á aceptar ciertas enmiendas á sus proyectos y la comision dictaminará mañana al respecto.

De la Argentina

Buenos Aires, 7—Segun datos oficiales en Octubre ppdo. entraron al país entre pasajeros é inmigrantes 17247 personas y salieron 7115.

Los inmigrantes entrados ascendieron á catorce mil cuatrocientos ochenta y cuatro.

Desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Octubre entraron 95583 inmigrantes y 2872 pasajeros. Hubo una salida total de 97.628 personas en ese periodo.

—El mas completo éxito han dado los ensayos de conservacion natural de las carnes por medio del aire aséptico.

El sistema es del químico doctor Atanasio Quiroga y su excelencia ha sido consagrada en un informe suscrito por varios peritos.

—El intendente municipal convocó á elecciones de 28 concejales para el 24 del corriente.

—El ministro de Francia presentará á la comision revisora de la tarifa de avalúos una exposicion en la que se queja de que los vinos franceses están gravados en forma poco equitativa segun aquel diplomático.

El Departamento Nacional de Higiene recibió comunicacion oficial de Asuncion anunciándole que el exámen bacteriológico confirma la peste bubónica en el caso denunciado hace varios días.

Buenos Aires, 7—No hay nada exacto sobre el viaje de Roca á España anunciado desde Madrid á *El Tiempo*. Tampoco hay nada nuevo sobre cuestion con Chile; se esperan los datos que recien va á entrar en poder de Alcorta enviando instrucciones á Portela.

De Chile

Santiago de Chile, 7—La Superioridad aceptó el proyecto del vice-almirante Montt director de la armada para formar dos divisiones navales que saldrán á hacer ejercicios próximamente y hasta fines de Diciembre.

—Las grandes maniobras que todos los cuerpos del ejército iban á realizar en Diciembre próximo han sido postergadas para Mayo del año próximo.

Ecos Sociales

A la funcion de esta noche en el Politeama asistirá numerosa concurrencia, primero porque es de moda, y segundo porque se dá la *Dolores*.

Desde ayer hay varios palcos y muchos sillones vendidos. Parece que el público distinguido se arranca á su anterior é injusta indiferencia, y se dispone protejer á la compañía de zarzuela en lo mucho que merecen sus componentes de primer orden.

*** El caballero Isidoro R. Hill hizo su primera visita oficial á la señorita Laura Rodriguez.

*** El 15 del corriente son esperados de Paysandú el señor Ricardo Hughes y su esposa María Carlota García de Hughes.

*** Ha llegado de Buenos Aires la señorita la señorita María Elena Pareja.

*** Procedente del departamento de Flores llegó á esta capital el joven Samuel Flores, completamente restablecido de sus dolencias

*** El domingo regresará de Maldonado, donde ha pasado una temporada, el señor Julio Guani.

*** En viaje á Europa debe pasar hoy por nuestro puerto, el doctor Cárlos A. Becú á companado de su hermano Ricardo.

El doctor Becú ha sido nombrado *attaché* de la legacion argentina en Inglaterra. El jóven Ricardo Becú cursará estudios comerciales en uno de los principales colegios de Londres, durante dos años.

*** Se encuentra entre nosotros, procedente de Treinta y Tres, el señor Javier de Viana.

*** El 28 del corriente se embarcará en Londres de regreso á esta ciudad el apreciable caballero don Juan Oldham, director de la compañía telegráfica del Rio La Plata y Western.

*** Hállase enferma de algun cuidado la señora Maupeu, esposa del propietario del conocido Ho el Central.

*** Por razones de salud, se ha ausentado para la Colonia Suiza, donde permanecerá dos meses, el señor Cárlos Mayer, gerente de la casa Reta y Ca.

Movilizacion de la propiedad

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un huerto situado en el pueblo General Tajes. Area superficial 7 hectáreas, 400 metros. Precio $ 152.65. Escribano, Nicolas Bergallo.

De un solar situado en el pueblo Victoria frente á la calle Solís. Area 8 metros. 50 centímetros, por 12 metros, 95 centímetros. Precio $ 80. Escribano Luis Rossi.

De un terreno con edificio situado en la Villa del Durazno, calle Rio Negro esquina 18 de Julio. Area 42 metros 25 centímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 2200. Escribano, Juan Rossi.

De un solar situado en la villa San Juan Bautista (Canelones), manzana 32. Area 21 metros, 193 milímetros, por 62 metros, 707 milímetros. Precio $ 100. Escribano, Juan P. Musto.

De un campo situado en el Cerro de Pereira, departamento de Tacuarembó. Area superficial, 33 hectáreas, 9425 metros. Precio $ 33. Escribano, Luis Seguí.

De un terreno con edificio inmediato á Punta Carreta, Area 11 metros, 50 centímetros, por 27 metros, 60 centímetros. Precio $ 1500. Escribano, José Ferreira.

De un solar situado en las Tres Cruces, frente á la calle Giró. Area superficial, 465 metros, 84 decímetros, 84 centímetros, 29 milímetros. Precio $ 290. Escribano, Ignacio Pérez Carra.

De chacras situadas en la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia. Area superficial, 30 hectáreas. Precio $ 813. Escribano, Eduardo Simón.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 8 40 por ciento anual; $ 7.500 30 de garantía y $ 350 al 1 por ciento mensual.

Crónica policial

Nombramientos—Ha sido nombrado comisario supernumerario en comision el oficial del Escuadron de Seguridad don Héctor Mortorio, reemplazando al supernumerario señor Mendez que pasa á prestar servicio en los centros.

Peleas—La comisaría de la 2.ª remitió á la jefatura á Cárlos Fernandez por pelea con María L. Silva, en la esquina Santa Teresa y Maciones.

—La 1.ª á Ramon Bustamante por pelea con Alfredo Pratt, resultando éste con una contusion en el ojo izquierdo.

—La 2.ª á Felisa Lopez y Juana Gonzalez por haberse tomado en pelea en la casa de inquilinato calle Juan L. Cuestas 85. La primera recibió una herida en la cabeza que se la produjo al caer sobre el pavimento.

El cuento del tío—Los comisarios señores Malvarez y Ruival y subcomisario Bó, de Investigaciones, aprehendieron ayer á los individuos Juan Andubardi (a) El vasco Polvo y Mariano Céspedes (a) El chino Mariano, acusados de ser los autores de un estafa de quinientos veinte pesos, por medio de «el cuento del tío» de que fué víctima don Bernardo Barra.

FOLLETIN 26

MADAME LESCOT

AMBICION

—Sí,—replicó ella,—me hace estremecer el pensar que un hombre con quien se ha conversado hace breve rato haya muerto así sin confesarse; ¡buen peso debía llevar ese sobre su conciencia! Buenas noches, mi viejo, voy á acostarme; tengo que levantarme mañana temprano; pues no he hecho mucho hoy y todo está en desórden en la casa.

A pesar de su habitual reserva, á pesar del dominio que sobre sí misma ejercía, temía se le escapara alguna imprudente palabra.

Hallábase simultáneamente impresionada por la muerte súbita del hombre, y contenta de no tener ya que recelar una importuna revelacion; así, pues, conservaría el niño y podría acabar de llenar con monedas de oro la caja de galletitas.

XV

A la mañana siguiente la Mahureta no pudo levantarse, devorada como se encontraba por intensa fiebre, acosada por agudos dolores que le atravesaban el pecho, y sofocada y agitada por convulsivos accesos de tos.

—No es nada,—dijo,—no te inquietes, es cuestion de un dia no más. Mañana todo habrá desaparecido; y sobre todo nada de médico, no quiero verlo.

En los dias siguientes la enfermedad fué agravándose, tanto que el guarda se alarmó y, sin que su mujer supiera y no obstante su prohibicion, escribió al doctor.

Este vino inmediatamente.

Al verlo aparecer, reveló ella mucha agitacion y emocion; hubiese querido hablarlo á solas, pero el guarda no la abandonaba, clavado al lado de ese lecho en que yacía enferma su mujer.

El médico examinó á la enferma, encontróla grave, y luego dijo:

—Hubiera usted debido llamarme más antes. ¿Cómo ha sobrevenido esto?

Quiso responder ella misma, pero el médico le ordenó callara.

—No, no hable usted; sa menester que hable lo menos posible; el marido de usted me explicará. ¿Desde qué día está enferma?

—Desde el día que fué á la ciudad para consultar á usted.

El médico pareció sorprenderse.

—¡A consultarme? La señora Mahuret jamás ha ido á consultarme.

Toda agitada y haciendo un esfuerzo dijo ella:

—Sí, doctor, hace seis días; recuérdese, doctor.

Y guiñando el ojo, hízole ciertas señas, que hicieronle comprender que mentía, por lo cual no insistió

—¿Se hallaba ya enferma?

—Sí, puesto que iba á la ciudad expresamente para consultar á usted; tenía tos, y luego mareos, vértigos.

Y corrigiéndola, el médico preguntó:

—¿Vértigos? ¿tenía usted vértigos?

Con un imperceptible movimiento de cabeza, ella respondió que no.

El guarda prosiguió:

—Usted le recetó una bebida y que regresara á pie y no en coche; se encontró con un malandrin que le robó el medicamento y su chal de lana; hacía mucho frío ese día, y desde entonces la enfermedad fué en aumento.

—¿Pero qué día fué ese?

—El martes, que es día de consulta, como usted sabe, señor doctor.

—Entonces, hoy es el séptimo día,—dijo éste;—está muy enferma, pero puede sanar: se trata, felizmente de una de esas enfermedades en que la naturaleza tiene más poder que la ciencia médica. Que no cometa nuevas imprudencias: calma, silencio, reposo, bebidas calientes y leche, por todo alimento, y voy á prescribirle una receta.

Concluido que hubo de escribir la receta el doctor se retiró, y como el guarda se dispusiera muy políticamente á acompañarlo, la Mahureta lo llamó diciendo:

—Te necesito, Mahuret; no me dejes.

—Quédese al lado de ella,—dijo el médico,—no la contraríe; la menor agitacion acrecentaría la fiebre; no me acompañe, sobre todo.

Durante la noche, á pesar de la calma y el silencio, la fiebre aumentó y hasta deliró un poco la enferma; pronunciando entonces singulares frases, que su marido, sentado al pie del lecho, oyó estupefacto.

¿Qué quería decir? Un sombrero de niño arrojado en un pozo, un lindo golpe, y luego hablaba de dinero oculto, de una carta que le era imprescindible ir á buscar.

Y seguidamente pensó él:

—Soy un tonto, al querer comprender un sueño.

Pero súbitamente surgió en su mente una duda, recordó la extrañeza del doctor y sus negaciones: «Yo no he visto á la señora Mahurete; y luego sus preguntas: ¿Qué día fué?»; ¡cómo si un médico ignorara el día que da consultas! Y volvía á ver la guiñada de ojo de su mujer, no puso atencion en ello en el primer momento, pero esa guiñada significaba mucho: comprendía por qué se había opuesto á la venida del médico y por qué no había querido que su viejo la acompañara.

Todo se aclaraba, ahora, todo se explicaba: ella mentía y lo engañaba.

El pobre Mahuret había sido muy celoso en los primeros tiempos de casado y de ahí que volviera á experimentar los mismos celos que en otro tiempo experimentara por la misma jóven de entonces; ella le mentía, lo engañaba, á él que tan tierno era con ella, á él, que nunca le engañaba, siquiera fuese de palabra, como acostumbran los otros hombres. Nunca jamás habíale acontecido tal cosa: no sólo dábale la más amplia libertad de hacer su soberana voluntad, sino que hasta la obedecía.

¡Ay! ¿sería posible que fuese tan indigna con él? Hubiese querido interrogarla inmediatamente, pero vió que en medio de su febril delirio nada en claro podría obtener; además, la recomendacion del médico lo contuvo.

¡Si amaría todavía á esa mujer, para tener miedo de agravarla y matarla! Eso sí, buscaría, escudriñaría, y si llegaba á encontrar algo... desdichada! desdichada de ella!

Levantóse pausadamente, abrió el armario, tomó el vestido que estaba doblado en uno de los estantes, el vestido marron que solía usar para ir á la ciudad y, tanteando el bolsillo, encontró un papel, el sobre de la carta dirigida á posta restante, que no había tenido ella tiempo de juntar con los demás, bajo la pila de ropa. Leyó la direccion y lanzó un grito de cólera.

Quiere decir que recibía cartas clandestinas y culpables, y sino ¿por qué no se las dirigían á Nenny les-Bois? El sobre estaba vacío, la carta había sido sacada, rota, quemada destruida, en fin, ¡si! sería grave lo que contendría! La cólera fué posesionándose de este hombre, cólera silenciosa y tranquila, que era una lucha entre el deseo de estrangular á la culpable y el temor de matarla al hacer el más mínimo ruido.

Ante su vista, en el estante, estaba la cartera de cuero: abrióla maquinalmente, y no pudo reprimir un ronco grito: ¡cinco luises de oro! Lo que es ahora, no había precauciones ni recomendaciones del médico que valieran: tendría ella que responder y explicar todo.

Con esos dos elementos de prueba, las monedas en una mano y el sobre en la otra, volvió, á su sitio, á la cabecera de la cama, esperaría que concluyese de desvariar y recuperara su conocimiento; nada urgía, ¡demasiado pronto sabría la verdad!

Fué una triste velada para el pobre: toda su dicha pasada, toda su confianza se desplomaba, repitiendo con insistencia:

—¿Por qué ha hecho esto, puesto que nunca he sido malo con ella y puesto que se casó gustosa y cariñosamente?

Y recapacitaba toda su vida, sus primeras sospechas, que no tardaron en desvanecerse ante la franca alegría de la jóven mujer, ante su honradez, el cuidado con que manejaba su hogar, su escrupulosa economía y su recta conducta, en fin. Y, próximo ya á llorar, murmuraba con mezcla de pesar y orgullo: á la vez: no había su iguales en toda la localidad. Pero ¡ay! sus ojos volvían á fijarse en las monedas de oro y la carta, y la cólera volvía á dominarlo.

¡Otro más rico, naturalmente! ha encontrado otro mas rico. ¿Desde cuándo será esto? Desde siempre, tal vez, y yo me consideraba tan dichoso y tan ufano de ella!

Tiesamente sentado en la silla de madera, en actitud de juez, rígido el rostro, hosca la mirada, esperó.

Rocían á la madrugada, á indecisa claridad de la naciente aurora, entreabrió sus ojos la Mahureta y vió á su lado el guarda y las monedas que sostenía en su mano tambien, é incorporándose sobresaltada, preguntó:

—¿Dónde has tomado eso? ¿Por qué me has robado mientras dormía?

—Y tú,—replicó el con gravedad,—¿Por qué me has traicionado? ¿por qué me has engañado? ¿por qué me has mentido?

Un acceso de tos impidióla contestar.

Y con creciente cólera, que de ningun modo trataba de reprimir continuó él:

—¡Tienes que decírme, oyes, desdichada, quién te ha escrito esto, quién te ha enviado esto, explícarme todas estas villanías!

Y arrojábale á la cara la carta y una tras otra las monedas.

Sucedió entonces algo extraño: en vez de aparecer confundida, echóse ella á reir, pero con una risita carrona y silenciosa; y como él la mirara sorprendido de tanto cinismo, dijo entonces ella:

—¡Qué tonto eres, mi pobre hombre! ¡sigues siendo tan tonto como ayer y que hace veinte años! Nunca te has traicionado ni en lo pasado ni en el presente, porque no hay otro que te valga, porque nunca he amado á otro más que á tí, desde chiquilla, cuando solías venir con licencia de tu informe de zuavo; desde entonces sólo en tí he pensado.

Un nuevo acceso de tos la interrumpió; hablaba demasiado, se acaloraba demasiado, hízole esto presente á pesar del placer que experimentaba al oirla expresarla así.

—¿Sería cierto lo que decía? ¿Qué significaba entonces ese dinero, esa carta, esas tretas para ir á la ciudad y esa mentida consulta al médico?

Tan pronto como pudo hablar, volvió á proseguir.

—No, no te he traicionado, no te he engañado, mi viejo, pero si te he mentido, y de esto y algo más tengo que confesarme; es muy largo de contar y no quisiera tener que repetirlo dos veces; el médico ha prohibido que converse mucho. Vete, pues, á buscar al señor cura; hablaré cuando él esté presente.

Volvía, pues, á recuperar su imperio, y él, á pesar de su inquietud, considerábase dichoso de no dar ya de ella.

—Sería mejor que descansaras primero, y obedecieras al médico; después me contará todo, puesto que no me has traicionado.

Todo lo demás parecíale de poca importancia.

Llamamos la atencion del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues ésos casi no contienen creolina, y el 80 % es tiza, talco, etc, de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos con nuestra firma que contiene 10 o/o de creolina.

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

LA BUENA ESTRELLA

CREOLINA

Es el desinfectante popular en todas las naciones civilizadas; como no es venenoso, puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos.

Se atienden pedidos por TELÉFONOS DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica Calle Isla de Flores N. 227

Strauch & Cia.

LA BUENA ESTRELLA

JABON de CREOLINA

DE STRAUCH & Cia.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.

El profesor alemán Dr. Ed. Reich, dice: **que un baño con jabon de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.**

Para lavar los pisos, ropas, animales etc., darse nuestro jabon de Creolina común que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo y limpia mejor.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y BUENOS ALMACENES

Exijan en cada barra y envase nuestra marca **La Buena Estrella** para evitar engaños.

quet, domiciliado Arapey 64, segun informamos hace varios dias.

Los dos sujetos nombrados fueron aprehendidos en la calle Paysandú 276 y la pesquisa se realizó debido á que estos individuos ya habían sido presos en otras ocasiones por cuentos análogos y por coincidir su filiacion con la dada por Barraquet.

Los empleados de investigaciones autores de esta pesquisa han sido felicitados por la rapidez y tino con que la llevaron á cabo.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Octubre de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	286
Enfermos nuevos (ambos sexos)	48
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirúrgica—Doctor Puppo

Consultas	249
Enfermos nuevos (ambos sexos)	63
Operaciones	9
Curaciones	249

Clínica oftalmológica—Doctor Demichieri

Consultas nuevas	63
Operaciones	11
Curaciones	106

Clínica Odontológica A cargo del cirujano dentista Arturo Capella y Pons

Extracciones	114
Curaciones	27
Obturaciones	2
Curaciones de fístulas	2

Policlínica oto-rino-laringológica—Dr. Vero

Consultas	72
Enfermos nuevos	14
Operaciones	7
Curaciones	103

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	64
Operaciones	3
Curaciones	119

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Quintela

Consultas	214
Enfermos nuevos (ambos sexos)	91
Operaciones	45
Curaciones	96

Policlínica de niños, á cargo del Dr. Morquio

Consultas	151
Enfermos nuevos (ambos sexos)	91
Operaciones	20
Curaciones	141

Policlínica ginecológica, á cargo del Dr. Boltaro

Consultas	120
Enfermas nuevas	17
Operaciones	—
Curaciones	75

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	339
Enfermos nuevos (ambos sexos)	103
Operaciones	15
Curaciones	40

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turenne

Consultas	49
Enfermas nuevas	15
Operaciones	—
Exámenes	—

RESÚMEN

Consultas	1607
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 Policlínicas	442
Operaciones practicadas Id Id Id Id	110
Curaciones Id Id Id Id	956

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Octubre de 1901:

Policlínica General	293
» Oftalmológica	190
» Enfermedades de la nariz, oídos y garganta	127
» Niños	192
» Ginecológica	94
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	332
» Obstétrica	9
» Asilo E. de Huérfanos	7
» Asistencia P. domiciliaria	2.003
» Id id id del Paso Molino	186
» Id id id Pantanoso	173
» Sociedad Cristóbal Colón	60
» Id Liberal de la Aguada	3
» Conferencia de San Vicente de Paul	140
» Asilo Maternal	53
» Hermanas Capuchinas	—
» Id Auxiliadoras	16
» Comisaría de Ordenes	118
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
» Doctor Demichieri	92
» Doctor Vero	54
» Quirúrgica	12
» Varios	148
» Odontológica	9
	4.311

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20 para mañana 9.400 á 48.60 para fin de mes, 23.500 á 48 40 Id Id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66 30, al contado; 10 000 á 67, para mañana; 5.0.0 á 66.40 Id Id; 65 000 á 66.40 para fin de mes, 10.000 á 66.30 Id Id, 20.000 á 66 Id Id, 10.000 á 65.90 Id Id.

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 52, al contado.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales, á 73, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.80 al contado; 100 á 13.80, para mañana; 100 á 13.90, Id Id; 100 á 14. para fin de mes; 250 á 13.90 Id Id; 100 á 13.80 Id Id; 50 á 13.70 Id Id; 200 á 4.10, hasta fin de Diciembre, disponibles al comprador; 300 á 14, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14, para el 11; 100 á 13 70 para fin de mes; 100 á 14 10 Id Id.

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48, al contado, 2.350 á 48.20 Id Id; 14.100 á 48.10 para mañana; 4.700 á 48.30 para fin de mes disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66. al contado 25 000 á 66 20 para fin de mes, 10.000 á 65.50 para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48 20, al contado; 1.410 á 48.10, Id Id; 42.300 á 48.30 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 66.10, al contado; 20.000 á 66.60. para fin de mes; 510 000 á 66 70, Id Id; 40 mil á 66 80. Id Id; 30.000 á 66, para fin de Diciembre; 20.000 á 66.20 Id Id.

Banco Hipotecario del Uruguay

80 acciones á 14.00, al contado; 800 á 14.20, para fin de mes; 200 á 14.10 Id Id; 100 á 14 Id Id.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.

Presion de lluvia mm. 754.57.

Temperatura cent. 18.53.

Humedad relativa 67.63/00.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO. El cielo se mantiene cubierto casi todo el día, predominando los nimbo cúmulos del W. N. W., que dan lloviznas de 1 á 2 p. m., horas en que se oyen tambien algunos truenos lejanos. El viento siguió soplando del Este, moderado. Al caer la tarde empieza á disiparse poco á poco el nublado, hasta dejar el cielo sereno.

PRESION—Fué agitada, pero en su promedio diario no se alejó de la normal mensual. Está en suba desde las 3 p.m. Señala ahora mm. 56.06.

TEMPERATURA. Media diaria: 18.57. La *mínima* se realizó á las 4 a. m. con 16.1 al abrigo y 15 3 á la intemperie. La *máxima* á las 5 p. m. con 21.4 á la sombra y 24.4 á la intemperie.

Excursion: 4.3.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		15 8
	á metros 0 30 de profundidad		19 5
	» 0.60	»	19 0
	» 0.90	»	18 3
	» 1.20	»	17 8
	» 1.50	»	17 4
Termómetro sumergido en el pozo			17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3 40 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.0 En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4 0.

Lluvia en las 24 horas: Lloviznas inmedibles.

A las 9 p. m.—Noche serena, templada y calmosa. Nebulosidad 1/0: cúmulos del W. Termómetro al abrigo 17.2. Viento E. S. E.

LUIS MORANDI,
Director.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De muebles y gran variedad de artículos.

José L. Laugarou. A las 8 a. m. en su escritorio en la Tablada. De 100 dovillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

Alejandro Montaultí. A las 8 p. m. de las existencias del Bazarcito, calle Sarandí esquina Cámaras.

Datos diversos

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela, 4 casos: Tacuarembó 64, Piedad 37 c, Cármen 100 y Cerrito 103.

Varicela, 2 casos: Piedras 167, Asilo de Expósitos.

Difteria, 1 caso: Uruguay 544.

Sarampion, 1 caso: Caboto 6.

Publicaciones—La casa editora de Andres Rius ha repartido los núms. 49, 50 y 51 del siempre interesante semanario español Pluma y Lápiz y el cuaderno 46 de la Historia General de Francia.

La fiesta de la Parva—El menú de la dominical 10 de Noviembre es el siguiente:

Almuerzo—Langostines del mar del plata, aceitunas, rabanitos, puntas de espárragos.

Vino Valdepeñas blanco, matambre relleno, raviolos al capitan general, vol-au-vent á la financiera, torrejo en clret con salsa mariscala, frutilla oriental con Chantilly, con cognac etc.

Cena—Filet con salsa mayonesa, sopa alemana, Julienne con tostones, zapallitos rellenos con dinamia, pichones con manteca al crutous, ananás al jerez.

Cancha San José—Hoy viérnes 8—1.° partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4. Domingo y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra, á sacar del 4 1/2 libres.

2.° Partido á 30 tantos Antonio y Sabino contra Galillo y Merenga, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2 por derecho.

Solicitudes matrimoniales—José Tato, español, 25 años, soltero, con Carmen Rodriguez, española, 22 años, soltera.

Antonio Gesto, oriental, 24 años, soltero, con Francisca Lanteri, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Raul Otero, oriental, 15 años, soltero, Vazquez 164.

José de la Hanty, oriental, 71 años, casado, Rivera 90 A.

Un feto, Salto 108.

Teresa Labadía, oriental, 18 años, soltera, Goes 123.

Manuela Rodriguez, española, 40 años, casada, H. de Caridad.

Una párvula, Plaza General Artigas 105.

Nicolas Caffaro, italiano, 80 años, casado, Manicomio Nacional.

Teresa Canto, española, 48 años, soltera, Avenida La Paz 132.

Felicia Espallar, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

María Pose de Castro, española, 56 años, viuda, Sarandí 91.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO—Calle 18 de Julio 594 MONTEVIDEO

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Charcot-Bouchard, Pathologie générale et expérimentale. Les Processus Généraux, Ire partie. Histoire de la Maladie. Atrophie, Dégénérescences, Concrétions, Gangrène, 1 volume encuadernado. [illegible]

Fabre, Atlas d'anatomie normale et Pathologique de la Grossesse, 1 vol. encuadernado. [illegible]

[illegible] Pathologie de poche pour les maladies En dents 1 vol. 1 vol. [illegible]

Laurent, Terminologie Médicale en 8 Langues: Français, Latinum, Deutsch, English, Italiano, Español, Portugues, Pycknis, 1 vol. encuadernado. [illegible]

Descloux, Guide du Practicien et Formulaire des Nouveaux remèdes 1901, 1 vol. [illegible]

Bench, La Service de Santé en Campagne, 2 vol. 1.50.

Bardet, Formulaire des Nouveaux remèdes 1901, 1 vol. [illegible]

Manuel et Dictionnaire Annuaire XIX Siècle, 1 vol. [illegible]

Ohnet, Le Brasseur d'Affaires, 1 vol., 0.90.

Diercks, Les Cames Galantes. Scènes reconstituées par la photographie d'après Nature, 1 vol. [illegible]

Gomez Carrillo, Del Amor, del Dolor y del Vicio, 1 vol., 0.40

Lecomte, Les Balais de Royaux à ses caprices contrainte, 1 vol. [illegible]

Dick-on La Tienda de Antigüedades, 3 vol. enc. 1.50

Jamata, La Vigne et le Vin avec 357 figures dans le texte et 1 atlas contenant 16 planches et 16 cartes vinicoles, 2 vol. encuadernados 10.00.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Verde.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Corumbá, vapor nacional Quebracho.—Agencia calle Piedras número 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino Asuncion.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle 1.ª tres números 143 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde—Agencia, calle Piedras núm. 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras números 165 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

EL 15:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Zabala número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se cierra en el Correo 30 minutos antes que el cierre de revisacion de la Aduana hasta diez a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Tercerete calle Uruguay esquina Andes

[illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 3 p. m.

[illegible]

NOTA—Esta sucursal completa el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
C. de Génova	italiano	8	Génova y escalas
Lombardy	británico	8	Liverpool
W[illegible]	aleman	8	Bremen y esca
A[illegible]	francés	9	Marsella y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Sailor Prince	británico	9	Nueva York
Sonneburg	aleman	9	Bremen y escalas
Antonina	aleman	9	Génova y escalas
Orellana	británico	10	Liverpool y escalas
Rijnland	holandés	10	Dunkerque y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cap. Verde	aleman	8	Hamburgo y escalas
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
E[illegible]	francés	9	Marsella y esca.
Oropesa	británico	10	Valparaiso y esca
M. Gallart	español	10	Génova y esca.
Honorius	británico	11	Liverpool
Rabitonga	aleman	11	Dunkerque

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela y ópera española de [illegible]—Maestro director y concertador de orquesta [illegible]

Hoy viernes [illegible] en escena la ópera española del ilustre maestro Bretón, en 3 actos, titulada LA DOLORES.

[illegible]

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida [illegible]

[illegible]

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—[illegible]

[illegible]

AVISOS

La Gran Casa Inglesa

Y SUS GRANDES ÉXITOS

Cascos de azabache para gorras 3, 4 y 5 reales c/u Broches, cajas grandes, niqueladas y negros 0.26 c/u. Adornos varios de azabache 0.1 c/u. Hevillas para cinturon, sombrero y zapatos, todo artículo nouveau. Gasa bordada todos los colores. 9 reales metro. Sombreros y gorras blancos de cambray con festones (permiten lavarse) 5 y 6 reales c/u. Festones, bordados en color por pieza y por metro á precios cómodos. Batistas lisas y pintadas, garantizadas al uso 1 real metro. Camisolines, modelos nuevos, todos surtidos 0.80 c/u. Trajes de baño, 0 80 y 1. 0 c/u. Cinturones, puntillas, flores, sombreros novedad, plumas, cabuchones y tules gran variacion y gusto.

18 DE JULIO 542

452 perm. 2e4.3. pág.

Tinta Uruguaya

La mejor tinta para escribir y de mas duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata 1312-tte. 2 e6. 3.ª pág.

DOS GRANDES BAZARES

Recomiendo al público visite mis dos grandes Bazares, sin obligacion de comprar, pues estoy seguro que quién se dé cuenta del enorme surtido y sobre todo los precios baratísimos que tengo establecidos no dejará de volver.—Juegos de mesa semi-porcelana con guarda y filete compuesto de 85 prezas, $ 13.—Juegos de compuesto de 65 piezas, de estos hay varios gustos $ 13. y tengo permanente copas de cinco tamaños para reponer—Batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas por $ 9.00.—Gabinete metal «Gombault» las 36 piezas de mesa $ 8.50.

Teléfono: «La Uruguaya». — Las dos casas cuentan con jardinera para remitir las compras.

Ituzaingó—San José. 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solís y Colon.

LLAMADO Á PROPUESTAS

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo, llama á licitacion por lo siguiente:

1.° Efectuar las reparaciones al buque.

2.° Efectuar la descarga y carga con estivador.

3.° Efectuar el desembarque, embarque y depósito en lanchas de parte ó todo el cargamento de carbon.

Los pliegos de condiciones se hallan depositados en el Consulado italiano á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado italiano y se abrirán el día 12 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 7 de Noviembre de 1901.

N. Rocca.

2581-nv.12.

The Lancashire InsuranceCompany

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía **más poderosa** del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc. AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179 MONTEVIDEO perm-

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE Y BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 83 (ALTOS)

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.

3.° Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo 1902.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 30 de 1901.

Conrado F. Rücker,
Secretario.

2521-nv.15.

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA

De las Obras del Puerto

DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el día 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:

Eslora, no menor de 10 metros.

Calado, no mayor de 1 metro 20 cents.

Marcha normal, no menor de 7 millas por hora.

Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas más arriba y se encuentren en buen estado de servicio.

Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.

Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde se abrirán el día 8 de Noviembre á las 3 p m. en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901.

—*V. Benavides.* 2473 nv.7

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el día 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios y demás [illegible] el día 22 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 22 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

[illegible]

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el día 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. *El Secretario.*

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 24 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el día 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

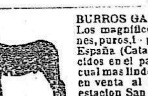

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos. único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1823-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todo á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Oid señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director,
Albino Benedetti.

2565-do.5

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 11 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 31 de Octubre de 1901.

2542-nv.11. *El Secretario.*

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal. Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 días de aviso	1	%
»	30 »	1	»
»	60 »	2	»
»	90 »	[illegible]	»
á plazo fijo	3 meses	3	»
»	6 »	4	»

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra dias por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

KAFAR

Polvo insecticida sin rival. Infalible. Destruccion inmediata de toda clase de insectos.

UNICO DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

CALLE RINCON 278

Ojo con las falsificaciones

2394-nv.14 3.ª pág.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE, GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

[illegible] DE MAYO [illegible]—MONTEVIDEO

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de [illegible]

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Tesorería General de la Nacion

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Primaria

[illegible]

OMNIBUS

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad, que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos establecido una nueva sociedad, entre los señores Prospero y Ulises Guerin, para continuar, bajo la misma razon social que la extinguida, los mismos negocios en su propio local.—[illegible] 2552-v.19

A los viticultores ofrecemos azufre en furisco, pulverizadores "Bernard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro Eugenio Barth y Ca 25 de Mayo 480. 1148 cerm.

Al público y al comercio [illegible]

Alberto C. Cosenti Fabrica á vapor de blanca. Especialidad [illegible] "La Uruguaya". [illegible]

Compra de propiedades Para vender bien ocurrir á LA BRITANICA, empresa inglesa de remates en general. [illegible]

Carburo de calcio [illegible] Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 480. 1151-pm.

Disolucion de sociedad [illegible]

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipotecas [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

El 5.º tomo de la Historia de la República por DE MARIA, acaba de publicarse. Comprende los principales acontecimientos, desde el año 1824 al 27, hasta la batalla de Ituzaingó y combate naval de Juncal y Patagones. Se halla á venta en las principales librerías de esta capital. Precio un peso. 1308-nv.14

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la fotografía. Se remiten copias de máquinas y artículos instantáneos á todo el que lo pida. [illegible] Calle Cerro 165. 1932-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Voigtlander [illegible] Unico introductor: D. Rosid y Cía. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 9 X 12 y 9 X 18. Muy elegante forrado en marroquin. [illegible] Calle Cerro 165. 1938-perm.

Material de imprenta y litografía Véndese una máquina tipográfica de medio uso "La Indispensable", con todos sus accesorios [illegible] 2436-n 3.

Máquinas de escribir Hammond Escritorios americanos de cilindro Unicos importadores. CARLISLE CROCKER Y CA, Rincon 23. 2335-pm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se alquila Una hermosa, espaciosa casa. Jardin con todas las comodidades modernas. Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar "Barraca del Ponton". 2457-nv.22

Se alquila UN ESCRITORIO con frente á la calle al lado de la Bolsa, en la calle Zabala núm. 63, á donde darán razon. 2474-nv.9

Se vende Una gran casa con jardin y demas comodidades en la calle Mal Abrigo [illegible] para tratar en la misma. No se admiten corredores. 2483-nv 12-ed.

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 800 á 1 000 metros. calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 673. 1834-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 60.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: electricistas, albañiles, jornaleros, cocineros, carpinteros, [illegible] planchadoras, cocineras, niñeras y [illegible]

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por ese servicio.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tenazas y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y Ca 25 de Mayo 480. 1149 perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oropesa (A dos hélices) Capitan H. W. [illegible] Saldrá el 10 de Noviembre de 1901 Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orellana** Capitan [illegible] Saldrá el 10 de Noviembre de 1901 Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oravia (A dos hélices) Capitan [illegible] Saldrá el 29 de Noviembre de 1901 Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Canarias, La Pallice y Liverpool.	**Lake Megantic** Capitan [illegible] Saldrá el 28 de Noviembre de 1901 Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, [illegible]

[illegible]

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES [illegible]

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida con mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y auxiliar aquellas acomodadas en cierto momento, [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

POLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y FARO

salidas de [illegible] los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

[illegible]

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1551-perm.

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

d pm

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís [illegible] perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 26. Acepta los com isiones. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. [illegible]

Antonio Carvalho Lerena [illegible]

Carlos S. Pratt [illegible]

Carlos María de Pena [illegible]

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. 2483 perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente [illegible] de 1 á 4 [illegible]—Avenida Rondeau núm. 57. 2575 ab.16

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO CIRUJANO—[illegible]

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. [illegible]

Dr. José Martirené [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamiento especial de las enfermedades de la piel [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 5. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Cámaras 190 pm.

Doctor B. Delger MÉDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 1/2. Rincon 182.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Rincon [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades nerviosas [illegible] del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 245. Teléfono "La Cooperativa" 33.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.

Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO.—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle [illegible] y Tres [illegible]

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Calle Mayo núm. [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO. Rincon núm. 6.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar intereses. Casa particular, Maldonado 253. Teléfono. Cooperativa, 1650-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, cierre sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 43.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 16[illegible] 2281-do 31

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 159.

Martín C. Martínez [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens [illegible]

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 56.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

50 pares calzado fino.
2 cajas de hierro.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 id id id para 1 caballo.
1 consola dorada con espejo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente
2572-nv.6.

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 90 de frente al Norte á la calle Venezuela por 16 varas 76 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 44 en el Este y 9 varas 28 en el Sud.

Area 150 varas

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste de Figueroa, siendo su forma irregular; área 180 varas, con empedrado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar.
2574-nv.6

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70.

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros

Solar núm. 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1¦2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse.
2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma.
2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada. De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50. esquina Cuareim.

De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa corrida con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Ra hals, varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería:
1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 decenas lámparas de pié de vidrio.
2564-nv.5

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen. Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.781:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad. calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Flapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.ª Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló; la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2¦3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
2485-ot.25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

Alejandro Montautti

Grandes remates de todas las existencias del bazarcito calle Sarandí esquina Cámaras por reedificacion del edificio.

El VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, cantidad de artículos de juguetería, bazar, juegos de mesa, pocillos, porcelanas, cristalerías, copas, vasos, botellas, dulceras, etc., cuadros de Parra, Perez, Barrada y otros pintores españoles é infinidad de artículos que no se detallan por su extension. 2570-n.6

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52½ entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos.—El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta.
2553 nv.3.

Mendoza Garibay

REMATE

DE LA

HERMOSA RESIDENCIA

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardín que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua. La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el trenvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211 53 igual á 4352 vs. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 4 p. m. 2525-ot.30.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—De dos buenas casas muy convenientes, bien situadas; producen gran renta y su construccion es esmerada, sin base, al mejor postor. Aprovechen la ocasion, si quieren colocar bien sus capitales.

El DOMINGO 10 del corriente NOVIEMBRE á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion 2 casas de tres pisos cada una con frente á la calle Particular núms. 9 y 11 y 26 y 28, entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuyas propiedades deben visitarse para poder apreciarlas mejor y convencerse así de todas las comodidades y ventajas que reunen.

Los tres pisos de la núms. 9 y 11 producen 29 pesos y medio y la otra de entrepiso núms. 26 y 28 ha producido 32 pesos y hoy solo da 25 por estar desocupado el último piso que reditúa 7 pesos mensuales.

Estas propiedades de aspecto elegante, de construccion muy sólida, están rodeadas de tranvías, tienen adoquinado pago, caños maestros y muchas otras mejoras que solo visitándolas se pueden apreciar. Por ello insisto en que las examinen, y verán que no hay nada mejor como colocacion de capital.

Por su situacion central y las ventajas que ofrecen están siempre alquiladas y cuando se desocupa un departamento no pasa una semana sin que se alquile.

La venta es al contado, sin base, por lo que den, detalle que no deben olvidar los pichincheros.

Títulos de primer órden. Por mas informes Paraná número 4. El comprador de cada casa consignará 100 pesos. 2579 no.7

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Romania	1.0
Bosnia	1 07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia	[illegible]	Malta	1 19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.99	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.71	New South Wales	$ 1.10
Cape Town	1.68	Japon	2.30	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.13	Méjico: Méjico	1.12
Dakar (Senegal)	1.15	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.10
		Isla de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo, Agosto 1.º de 1901. JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
" retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
" " 3 meses de aviso 4 1¦2 ojo.
" " 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por anticipos en cuentas corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Saing é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banco de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corrriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giro Postales y Caja de Ahorros**.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
perm-d.p.m. *Director-Gerente*

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Se brinda ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay comprador para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152.
2519-ot.30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores E. Cooper é hijo, apoderados de la Compañía British y Benning Sons Tea Trading Association Ld., se han presentado á esa oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: "Tes en general" y cuya marca consiste en la denominacion "Blu-Cross" y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2580-n 9

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio Que el señor Ambrosio Berto otti, comerciante domiciliado en Pando, departamento de Canelones y en Montevideo, Maciel 84, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos barraca, ferretería comestibles y bebidas y toda clase de instrumentos y maquinarias agrícolas y cuya marca consiste en la denominacion "La Novia" y dibujo apropiado.—Montevideo, 5 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2571-n.8.

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*. 2575 nv.30

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Feliz Ilia*, secretario general. 2511-nv.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo. — *El Secretario General*. nv.10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—*El Secretario General*. nv.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Menendez de Murphy, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2535-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2534-nv.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2520-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Sauret, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2283 dc 26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos Génoves Hnos, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1901.—*José Ricardo Canosa*, escribano público. 2598-nv.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me referí en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca. (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez. — Montevideo, Octubre 17 de 1901 — *Ignacio Milicua*. — *P. De María*, abogado."— A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario. A lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm. 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2461-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 3 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos.—Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia. Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua*.—*P. De María*, abogado."—A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo Octubre 19 de 1901. Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene, por parte. A lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2463-nv.11

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Miguel F. Sarrat*, actuario. 2519-nv 13

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Silverio Serracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*.
2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*. juez de paz. 2437-nv.18

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES		3	7 (Juéves)	9 (Lunes y Sábados)	13	23	31 (Martes y Sábados)
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5.—	8.20
Bella Vista		6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay		6.57	—	8.17	10 7	5.11	—
Sayago (Emp.)		x 7. 7	—	8.27	10.17	x 5.18	—
Colón		7.15	—	x 8.35	10 23	5.23	—
Independencia		7.25	—	8.45	10 33	5 31	—
Piedras	Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	9 5
	S.	7.47	x 8.20	8.55	x10.50	5 49	9 10
Progreso		x 8. 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	—
Juanicó		8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones	Ll.	—	—	—	—	—	—
	S.	8 34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat		8.49	—	9.51	11.57	x 6 23	9.50
Santa Lucía	Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6 39	10 18
	S.	—	9.30	10.15	p. m. 12.20	6.45	—
25 de Agosto	Ll. S.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
Capurro		—	—	10.33	12.40	6 59	—
Rodriguez		—	—	10.48	12.55	7 12	—
Raigón*		—	—	11.12	1.15	7.30	—
San José	Ll.	—	—	11 50	1.55	8 —	—
	S.	—	10.20	p. m. 12.30	—	—	—
Gonzalez		—	—	1.20	—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	11.40	2.15	—	—	—
Arroyo Grande		—	p. m. 12 36	3.11	—	—	—
Juan Jackson		—	1 0	3.41	—	—	—
La Lata	Ll.	—	1 38	4.13	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	a.m 11.20	2 5	—	—	—
Cufré		—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza		—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario	Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario	S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario	S.	—	1 —	4 —	—	—	—
Barker		—	—	4 30	—	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Tarariras		—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela		—	—	5 30	—	—	—
Colonia	Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		34 (Martes y Viernes)	6	16	26 (Martes y Viernes)	28 (Domingos)	30
		a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia	S.	—	—	—	9.15	12.—	—
Estanzuela		—	—	—	10.—	—	—
Tarariras		—	—	—	10 24	—	—
San Luis*		—	—	—	—	—	—
Barker		—	—	—	11 —	—	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.30	1 30	—
Puerto Sauce	S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario	S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza		—	—	—	2 25	—	—
Cufré		—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata	S.	—	—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson		—	—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande		—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	1 28	2.28	—
Mal Abrigo	S.	—	—	—	1.50	3.10	—
Gonzalez		—	—	—	2.20	—	—
San José	Ll.	—	a. m.	—	3. 5	4. 5	—
	S.	—	6.—	—	3.25	4 10	p. m. 4.30
Raigón*		—	—	—	—	—	—
Rodriguez		—	6.30	—	4 15	—	5.15
Capurro		—	6.45	—	4.35	—	5 30
25 de Agosto	Ll.	—	6 53	—	4.45	—	5 42
	S.	—	6.57	—	4.55	—	5.5[illegible]
Santa Lucía	Ll.	a. m. 4 15	7. 7	p. m. 1.45	5. 6	5.—	6.—
	S.	—	7.15	2 —	5.15	5 10	6.10
Margat		—	7.25	—	5.28	—	x 6 28
Canelones	Ll.	4.45	7.37	2 15	5 45	—	6.44
	S.	—	—	—	—	—	6.5[illegible]
Juanicó		—	7.50	2.30	x 6. 8	—	7.10
Progreso		—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	7.30
Piedras	Ll.	5.32	8.14	3 3	6.31	6.—	7 45
	S.	—	x 8.20	3. 8	6.37	—	x 7 52
Independencia		—	8.28	3.17	6.45	—	8.—
Colón		—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.10
Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	7.—	—	8.16
Yatay		—	8.49	3 42	7. 8	—	8 24
Bella Vista		—	—	3.50	7.14	—	8.30
Central	Ll.	6.20	9.—	4.—	7.24	6 35	8.40

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m, *Horacio Garcia Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio el protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 122.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 921 pe m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPANOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz Barcelona, Génova. Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 29 de Noviembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA Y NAPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	[illegible]
2.ª id		[illegible]
3.ª id		[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 6300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4288 id y 2900 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2900 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2233 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, diríjase al agente, calle Colon 73 y 75

FELIX RENAUD

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		x 7. 7	—
Colon		7.15	—
Independencia		7.25	—
Piedras	Ll.	x 7.35	9.05
	S.	7.47	9.10
Progreso		x 8. 4	—
Juanicó		8.19	—
Canelones	Ll.	—	—
	S.	8.34	9.50
Margat		8.49	—
Santa Lucía	Ll.	9. 4	10.18
	S.	9.14	10.28
25 de Agosto	Ll.	9 27	—
	S.	9 37	—
Cardal		10 7	—
Isla Mala		10.37	—
Berrondo*		—	—
Florida	Ll.	11.12	12 15
	S.	x11.42	12 40
La Cruz		p.m. 12.27	—
Sarandí	Ll.	—	2.20
	S.	1.22	2.30
Punta de Maciel		1 47	—
Goñi		2.16	—
Durazno	Ll.	2.52	3.55
	S.	—	4.—
Yí		3.15	—
Villasboas*		—	—
Molles		4.15	5 25
Rio Negro	Ll.	5. 5	6 10
F. C. Midland		(Miér. Vier. Domingos)	
Rio Negro (FCC)	S.	—	a. m. 6.45
Paysandú (FCM)	Ll.	—	11. 5
	S.	—	p. m. 12.35
Salto	Ll.	—	6.30
Rio Negro	S.	—	a. m. 7 10
Chamberlain		—	7.45
Cardoso		—	8.33
Achar		—	9 35
Pampa		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tambores		—	12. 7
Valle Eden		—	12.36
Tacuarembó	Ll.	—	1.18
	S.	—	1 35
Bañado de Rocha		—	2.13
Paso del Cerro		—	2 45
Laureles		—	3.15
Paso Tranquera		—	4. 5
Paso Ataques		—	4.35
Rivera	Ll.	—	5.25

(Tren 31: Martes y Sábados; Miércoles y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES		16	34
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9 48
Paso Tranquera		—	10.18
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.38
Bañado de Rocha		—	p. m. 12.15
Tacuarembó	Ll.	—	12.45
	S.	—	1.10
Valle Eden		—	2 —
Tambores		—	2.35
Piedra Sola (G. Netto)		—	3.25
Pampa		—	4.19
Achar		—	5 1
Cardoso		—	6 1
Chamberlain		—	6.45
Rio Negro	Ll.	—	7.15
F. C. Midland		(Lúnes Juéves Sábados)	a. m.
Salto (FCM)	S.	—	7 30
Paysandú	Ll.	—	11.20
	S.	—	12.—
Rio Negro (FCC)	Ll.	—	7.50
Rio Negro	S.	6 25	p. m. 8.50
Molles		7.15	9.45
Villasboas*		—	—
Yí		8.15	—
Durazno	Ll.	8.30	10 50
	S.	8.40	11 —
Goñi		9.15	—
Punta de Maciel		9.40	—
Sarandí	Ll.	—	12.25
	S.	10. 7	12.35
La Cruz		10.57	—
Florida	Ll.	x11.30	2 5
	S.	12—	2.35
Berrondo*		—	—
Isla Mala		12.35	—
Cardal		1 —	—
25 de Agosto	Ll. S.	1.25	—
Santa Lucía	Ll.	1.35	4 5
	S.	1.45	4.15
Margat		—	—
Canelones	Ll.	2.15	4.45
	S.	—	—
Juanicó		2.30	—
Progreso		2.48	—
Piedras	Ll.	3. 3	5.32
	S.	3. 8	—
Independencia		3.17	—
Colon		3.28	—
Sayago (Empalme)		3.34	—
Yatay		3.42	—
Bella Vista		3.50	—
Central	Ll.	4 —	6.20

(Tren 34: Lúnes y Juéves; Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que hayan pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS

ESTACIONE		1	15	25
		a.m.	a.m.	p.m.
Central	S.	4.20	10.15	5 25
Bella Vista		4.30	10.23	5.33
Yatay		4.37	10.30	5.40
Sayago		4.45	10.38	5.47
Peñarol		4.55	10 45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11 5	x 6.10
Toledo		7.20	11.19	6 24
Suarez		7 41	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8. 5	11 50	—
Olmos		8 15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8 25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	8 50	—	—
Las Toscas (Parada)		9 —	—	—
Mosquitos		9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.15	—	—
La Sierra	Ll.	10 35	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.30	—	—
Pedrera		8.55	—	—
Tapia		9 15	—	—
Migues		9 45	—	—
Montes		10.—	—	—
Solís		10.35	—	—
Ortiz*		—	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	18	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.15
Ortiz*		—	—	—
Solís		—	—	2.51
Montes		—	—	3.22
Migues		—	—	3.49
Tapia		—	—	4.12
Pedrera		—	—	4 34
Olmos Empalme (F C del U.)	Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.		p. m.		
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.35	—
Mosquitos		—	2.10	—
Las Toscas (Parada)		—	2.30	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3 20	5.10
Olmos		—	3.28	5.14
Pando	Ll.	—	3 35	5.20
	S.	—	3.40	5 25
Suarez		a. m. 8.20	3.54	5 40
Toledo		x 8 42	4. 4	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.55	4.19	x 6.10
	S.	9 —	4.25	6.15
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)		9.17	4.42	6.36
Yatay		9.25	4.50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

Cordon	S.	6.—	—	4 50
Union		6.15	—	5. 5
Treinta y Tres	Ll.	6.40	—	5.30
Treinta y Tres	S.	9.10	—	[illegible]
Union		9.30	—	[illegible]
Cordon	Ll.	9 50	—	—

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
		a.m.	a. m.	a.m.	a.m.	a. m.	a. m.	a. m.	a.m.	p.m.	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p.m.	p. m.	p. m.
Central	S.	5.20	6.[illegible]	7.30	7.50	8.—	9 25	9.50	10 15	—	—	3 50	5.—	5.25	6.—	7. 5	8.20	10.45
Bella Vista		5.30	6.[illegible]	7.40	—	8.10	9.33	10.00	10.2[illegible]	—	2. 7	3.58	—	5.33	6. 6	7.13	—	10.53
Yatay		5.37	6 57	7.47	—	8.17	9.40	10.07	10.30	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.12	7.20	—	11.—
Sayago	Ll.	—	x7.7	—	—	8.27	9.48	10.17	—	1.22	x2.22	4.13	x5.19	—	x 6.19	7.28	—	11. 8
Sayago	S.	6.46	7.10	x7.56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol	Ll.	—	7.15	—	—	8.42	9.50	10.21	10.35	1.21	2.25	4 15	5.23	5.47	6.21	7.34	—	11.10
	S.	6.55	—	8. 5	—	8.47	9.55	10.25	—	1.29	2.30	4.20	5.29	—	6 25	7.75	—	11.15
Sayago	S.	—	x7 7	—	—	8.27	9.48	10.17	10.45	1.22	x2.22	4.13	x5.18	5.53	x 6 19	7.28	—	11. 8
Colón		—	7.15	—	—	x8.35	9.56	10.23	—	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.33	—	11.16
Independencia		—	7.25	—	—	8.45	10.06	10.33	—	1.38	2.36	4.27	5.31	—	6.31	7.45	—	11.23
Piedras	Ll.	—	x7.35	—	x8 20	8.55	10 14	x10.43	—	1.45	2.45	4.37	x5.37	—	x6.37	x7.52	9. 5	11.30

(Tren 7: Juéves; 9: Lunes y Sábados; 19: Domingos y dias festivos; 29: Martes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
		a. m.	a.m.	a. m.	a. m.	a. m	p. m.	p.m.	p. m.	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras	S.	6.42	x7.35	x 8.20	—	10.55	2.—	—	3. 8	—	4.55	x5.45	—	x6.37	6.—	x7.52	9.31	5.31
Independencia		6 50	7.42	8.28	—	11. 2	2. 8	—	3.17	—	5. 2	5.52	—	6.45	—	8.—	9.45	—
Colón		7. 1	7.52	x8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5.10	6.—	—	6.54	—	8.10	9.57	—
Sayago	Ll.	7. 7	x7.58	8.41	—	11.18	x2.22	—	3.34	—	x5.16	6. 6	—	7.—	—	8.16	10. 3	—
Peñarol	Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	S.	6.55	7.47	8.30	9.12	11. 7	2.11	2.36	3.23	4.37	5 5	5.55	6 30	6.42	—	8. 4	9.51	—
Sayago	Ll.	7. 1	7.52	8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5.10	6.—	—	6.54	—	8.10	9.57	—
Sayago	S.	x7. 7	x7.58	8.41	9.17	11.18	x2.22	2.43	3.34	4.42	x5 16	6. 6	6.35	7.—	—	8.16	10. 3	—
Yatay		7.15	8. 6	8.49	9.25	11.26	2 30	2.50	3.42	4.50	5 24	6.14	6 41	7. 8	—	8.24	10.11	—
Bella Vista		7.21	8.12	—	9.32	11.33	2.37	2.58	3.50	4 56	5 30	6.20	6.50	7.14	—	8.30	10.17	—
Central	Ll.	7.29	8.20	9.—	9.40	11.41	2.45	3.10	4.—	5. 5	5 38	6.28	7.—	7.24	6.35	8.40	10.27	6.20

(Tren 26: Martes y Viernes; 28: Domingos; 32: Martes y Sábados)

Los trenes Ns. 19 y 22 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos.

Línea entre Central, San Ramon y Nico Pérez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago (empalme)		x 7.56
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20
	S.	8.25
Toledo		x 8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9 52
Casot		10 15
San Ramon	Ll.	10.50
	S.	x 11.30
Chamiso		11.45
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20
Reboledo		1.11
Cerro Colorado		1.55
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.40
Nico Perez	Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES		14
		a. m.
Nico Perez	S.	7.—
Illescas		7.43
Mansavillagra		8.22
Cerro Colorado		9.12
Reboledo		9 54
Fray Marcos (Latorre)		10.44
Chamiso		11 16
San Ramon	Ll.	x 11.30
	S.	p. m. 12 05
Casot		12 43
Santa Rosa		1.08
Sauce		1.36
Toledo		2 04
Treinta y Tres	Ll	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago (empalme)		2 42
Yatay		2 50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3 10

Los trenes números 5 y 14 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 13 de Noviembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CITTA DI GENOVA

Comandante: ....

Sale el 17 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general

ANTONIO PIAGGIO.